

REVISTA SOCIO-CULTURAL

Convivencia

un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil

DESDE EL INTERIOR DE

Cuba

No.53 AÑO IX, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2016



UN PAÍS DONDE LA PALABRA **CONVIVENCIA**
ESTÁ CENSURADA

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Henry Constantín Ferreiro

Yoandy Izquierdo Toledo

Diseño, Suscripciones por e-mail y Administración Web:

Javier Valdés Delgado

(javier@convivenciacuba.es)

Equipo de realización:

Composición computarizada:

Rosalía Viñas Lazo

Correcciones:

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

Asistencia Técnica:

Arian Domínguez Bernal

Secretaría de Redacción:

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

Relaciones Públicas y Mensajería:

Margarita Gálvez Martínez

Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

Obra de Portada:

Que callen al Quijote

Obra de Liván Ricardo Hernández

Contraportada:

Dicta el cónsul de la República Checa en el *Centro de Estudios Convivencia* una conferencia magistral sobre Carlos IV, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, en el VII centenario de su natalicio

Foto de archivo

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: javier@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

Un país donde la palabra *convivencia* está censurada.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA

Curriculum vitae de Liván Ricardo Hernández.....7

Revelar el arcano de nuestra existencia.....8

-*Liván Ricardo Hernández*

NARRATIVA

Habitación 104, Cama 24, Tensión arterial por debajo de cero (Parte III)-De la serie “Diario de un poeta en Vueltabajo”.....12

- *Maikel Iglesias Rodríguez*

POESÍA

Teología (El Gran Pastor). Plegaria en versos.....15

- *Dani Francisco Tejera Menéndez*

HISTORIA

Nuestros pensadores (XXIII): “José Braulio Cástulo Alemán Urquía”.....18

- *Héctor Maseda Gutiérrez*

SOCIEDAD CIVIL

#Otro18: la democracia desde abajo.....21

- *Manuel Cuesta Morúa*

ECONOMÍA

Una economía solidaria de mercado. Reflexiones sobre la experiencia de Chile.....27

- *Mauricio Rojas*

Desde la comunidad económica a la primacía de la sociedad civil.....31

- *Karina Gálvez Chiú*

Volver a la persona humana: único camino hacia una economía diferente.....34

- *Jorge Ignacio Guillén Martínez*

EDUCACIÓN

Cultura y Educación.....36

- *Padre Alberto García*

Educación en Cuba: apuntes para la memoria.....38

- *Miriam Celaya González*

DEBATE PÚBLICO

La Revolución Cubana ante la cuestión racial.....42

- *Norberto Mesa Carbonell*

La hora de la piñata y el día después.....44

- *Williams I. Rodríguez Torres*

La juventud cubana: ¿una generación “desconectada”?.....46
- Yoandy Izquierdo Toledo

EL REINO DEL ABSURDO

Añoranzas de un pasado, tristezas de un presente, esperanzas de un futuro.....49
- Luis Cáceres Piñero

ÚLTIMA HORA

Encuentro del Centro de Estudios Convivencia con las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Cuba.....51
- Consejo de Redacción

Carlos IV: Conferencia sobre su vida y obra a cargo del Sr. Filip Vurm.....53
- Consejo de Redacción



ENVÍE SUS COLABORACIONES A:



redaccion@convivenciacuba.es

UN PAÍS DONDE LA PALABRA CONVIVENCIA ESTÁ CENSURADA

**HAN SIDO CENSURADAS PALABRAS COMO CONVIVENCIA, DEMOCRACIA,
DERECHOS HUMANOS...**

**NOMBRES DE GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO
14YMEDIO, UNPACU, SOMOS + , DAMAS DE BLANCO...**

**Y NOMBRES PROPIOS COMO
JOSÉ DANIEL FERRER, YOANI SÁNCHEZ, BERTA SOLER,**

**Y MUCHOS MÁS EN LAS TRES CATEGORÍAS:
PALABRAS, NOMBRES DE GRUPOS Y NOMBRES PROPIOS.**

“En el principio era la Palabra...” (Jn 1,1). Así nos dice el inicio del Evangelio de San Juan. Recordamos también a nuestra poetisa mayor, Dulce María Loynaz, que esgrimía este versículo para expresar su opinión ante el viejo debate filosófico de qué era primero: la palabra o la acción. La palabra es expresión distintiva y exclusiva de la condición humana.

Cuando en un país hay palabras censuradas algo se lesiona en su humanidad. Cuando se ejecutan palabras en un Index medieval en pleno siglo XXI, algo anda muy mal en ese país.

Hace unas semanas, el diario digital *14ymedio* investigó y denunció una lista de palabras y nombres propios que estaban censurados por ETECSA, presentando inmediatamente la denuncia ante esa empresa y ante el Ministerio de Comunicaciones.

Han sido censuradas palabras como convivencia, democracia, derechos humanos... nombres de grupos de la sociedad civil como *14ymedio*, Unpacu, Somos +, Damas de Blanco... y nombres propios como José Daniel Ferrer, Yoani Sánchez, Berta Soler, y muchos más en las tres categorías: palabras, nombres de grupos y nombres propios.

¿Cómo será el presente y el futuro de un país donde se censura la palabra convivencia? ¿Qué señal se envía al mundo cuando se bloquea la palabra democracia, o se sataniza la frase derechos humanos? Prohibir palabras y hacer de ellas bloqueadoras de la comunicación es un crimen no solo contra los derechos humanos, sino contra la esencia de la humanidad.

El uso de estas palabras bloquea el mensaje de texto, *sms*, que se envía desde su teléfono celular

**¿CÓMO SERÁ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UN PAÍS
DONDE SE CENSURA LA PALABRA CONVIVENCIA?**

**¿QUÉ SEÑAL SE ENVÍA AL MUNDO CUANDO SE BLOQUEA LA PALABRA DEMOCRACIA,
O SE SATANIZA LA FRASE DERECHOS HUMANOS?**

**PROHIBIR PALABRAS Y HACER DE ELLAS BLOQUEADORAS DE LA COMUNICACIÓN
ES UN CRIMEN NO SOLO CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS,
SINO CONTRA LA ESENCIA DE LA HUMANIDAD.**

y sin embargo, es cobrado aunque nunca llega. Podríamos detenernos en el fraude delictivo que constituye cobrar un servicio que no se presta, o en la debida indemnización que debe pagar la empresa a los usuarios por los miles de mensajes bloqueados y cobrados. Pero de eso ya han hablado otros muchos medios de prensa independientes y agencias internacionales de noticias.

Preferimos avanzar, con todo respeto, al fondo del problema que, por cierto, no es nada nuevo. La censura es vieja desde las coletillas de la prensa escrita de los años 60 y venía del antiguo régimen. Ha pasado por quinquenios grises y decenios prohibitivos, ha mutilado a la literatura, a las artes, a la Internet, al teatro, al cine... pero a medida que avanza el siglo XXI y el mundo cambia a nuestro alrededor, se hace casi alucinante que alguna autoridad dedique talento humano, recursos, *software* y tiempo para confeccionar un listado de palabras, nombres propios y nombres de grupos, semejante al Índice de libros prohibidos en plena Edad Media. Pasar de la censura a las personas, hechos y obras discrepantes, al bloqueo de palabras sueltas demonizadas sin relación con nada, sin tener en cuenta texto ni contexto, es ya la fuerza de la sinrazón, el elogio de la locura.

La gravedad mayor es convertir las palabras, que son vehículos de comunicación y humanización, en muros de la mudez y herramientas de la deshumanización. Sí, porque reprobamos palabras que expresan conceptos antropológicos y aún peor, bloquear los nombres propios de ciudadanos cubanos, son acciones despersonalizadoras que niegan todo principio humanizador y progresista.

Pero tenemos la serena convicción de que estos rezagos del pasado inquisitorial y medieval están

condenados al fracaso, no tienen ni presente ni futuro. Son estertores de oscuras fuerzas reaccionarias a las que no le quedan más recursos ni razones que censurar palabras sin contexto, invisibilizar nombres de sus propios ciudadanos, bloquear las comunicaciones y lesionar gravemente la condición humanista, franca, abierta al debate y dialogante, que nos han legado los padres fundadores de la nación cubana desde Varela y Martí, las que forman y formarán parte inalienable de nuestra identidad y de nuestra cultura. La mano inquisidora ha suplantado a la "mano franca" del poema martiano.

Ninguna decisión como esta, ninguna prohibición absurda y decadente, podrá con el libérrimo espíritu humano, ni con la soberanía ciudadana, ni con la libertad del verbo, ni con la libre circulación de las comunicaciones y la información... sencillamente porque estas cualidades estructurales no son solo derechos humanos, ni son solo conquistas de la civilización contemporánea. Son todo eso y todavía más que eso: constituyen parte de la condición humana.

Confiamos en que este lamentable error que lesiona, sutil pero gravemente, la dignidad y la condición humana, sea rápidamente corregido, y Cuba pueda volver a ser fiel y coherente con la tradición humanista, progresista y liberadora que la ha identificado desde sus más puras y francas raíces fundacionales.

Y si "al principio era la Palabra" ...el presente y el final serán definitivamente de la palabra.

*Pinar del Río, 8 de septiembre de 2016.
Fiesta de la Virgen de la Caridad del Cobre,
en el centenario de su proclamación como
Madre y Patrona de todos los cubanos.*

**CONFIAMOS EN QUE ESTE LAMENTABLE ERROR QUE LESIONA,
SUTIL PERO GRAVEMENTE, LA DIGNIDAD Y LA CONDICIÓN HUMANA,
SEA RÁPIDAMENTE CORREGIDO,
Y CUBA PUEDA VOLVER A SER FIEL Y COHERENTE CON LA TRADICIÓN HUMANISTA,
PROGRESISTA Y LIBERADORA QUE LA HA IDENTIFICADO DESDE SUS MÁS PURAS
Y FRANCAS RAÍCES FUNDACIONALES.**

CURRICULUM VITAE **DE LIVÁN RICARDO HERNÁNDEZ**

Liván Ricardo Hernández nació en Pinar del Río en 1975.

Estudios realizados

Graduado en el año 1989 de la Escuela Vocacional de Arte (EVA) "Raúl Sánchez", en Pinar del Río.

Licenciado en Educación Plástica en el Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive", en Pinar del Río.

Exposiciones personales

2001-Exposición personal. "Retratos". Museo de Historia Provincial.

2002-Exposición personal. "Ámbito privado". Fondo de Bienes Culturales.

2004-Exposición personal. "Cita con ángeles". Galería Museo Municipal de Historia, San Luis.

2004-Exposición personal. "Autorretrato cargando palos". Galería Arturo Regueiro.

2009-Exposición personal. "Monstruos del 90". Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

2009-Exposición personal. "De las minúsculas ausencias". Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive".

Exposiciones colectivas

2006-Exposición colectiva. Centro de Documentación del Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive".

2007-Participación Salón "20 de Octubre". Pinar del Río.

2007-Participación Salón "Atilano Armenteros". Pinar del Río.

2007-Participación Salón de ilustración. UNEAC, Pinar del Río.



Liván Ricardo Hernández.

Trayectoria laboral

En el año 1995 comienza a trabajar como pintor rotulista y muralista en diferentes talleres de decoración en los que realiza diferentes murales en empresas. Algunas de sus obras forman parte de los motivos decorativos de obras turísticas. Desde el año 2001 ejerció la docencia en la Escuela de Instructores de Arte como profesor de dibujo hasta el año 2012. Además ha colaborado como ilustrador para la revista *Cauce y Chinchila* desde el año 2001; así como para la editorial "Hermanos Loynaz". Entre los libros que ha ilustrado se encuentran: "Y si las brujas te salen", "Cuentos de Balbina dedos de palo", "La bufanda", "Un, dos, tres, te cuento, antología de cuentos infantiles", "Villa lomita" y "Desnudo de tiempo". Es Miembro del Registro del Creador y del Fondo de Bienes Culturales, donde actualmente comercializa su obra.

Participó, junto a otros artistas de la provincia en el "Proyecto Amanecer" con cuatro de sus obras y un mural.

Algunas de sus obras forman parte de colecciones privadas en EE.UU.

REVELAR EL ARCANO DE NUESTRA EXISTENCIA

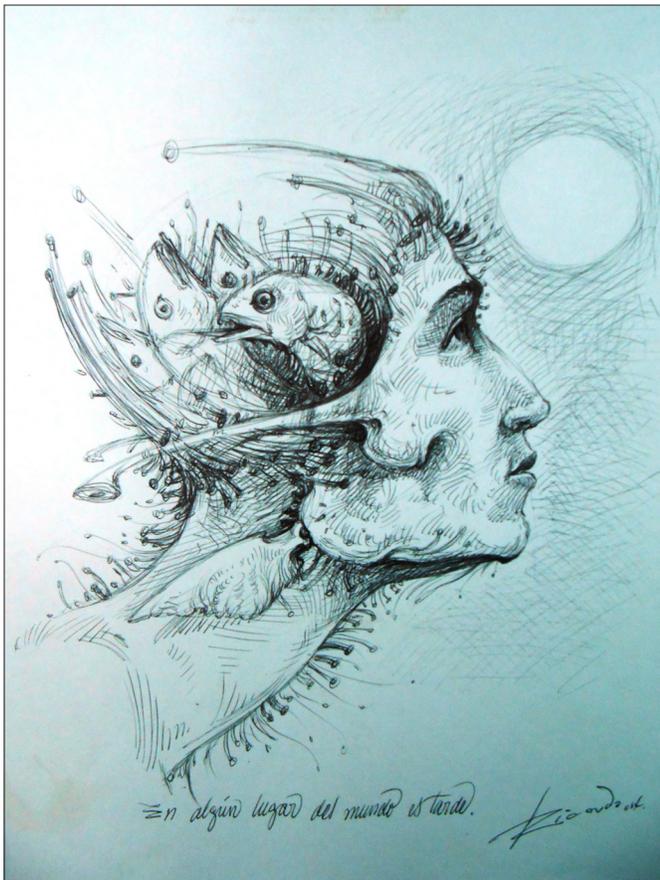
Por Liván Ricardo Hernández

¿Qué es la vida del hombre?: Pequeños arroyuelos que confluyen en cuerpo y alma, una amalgama inseparable de cosas tangibles e intangibles, la respuesta inevitable a la interacción de todo en él mismo, un cofre abierto o cerrado portando cientos de datos que lo hacen elaborar un concepto de sí, la visión condicionada por un mundo que lo estimula y construye.

Perfectamente mortal, a veces perseguido por un pasado memorable y hostil, otras feliz, envuelto en un presente promisorio y exitoso o cegador y plagado de afares, amenazado por un futuro incierto y difuso. Más que una criatura, el hombre es un suceso en la línea interminable de lo eterno, a pesar de sus intentos



Dicotomia.



Jonás.



Con tantos palos.

de inmortalidad, su miedo a perecer y su inevitable tendencia de marcar todo en tres tiempos, incluso a sí mismo.

Sale desde su boca y entra por ella, come y saborea, se estira desde sus manos y toca todo lo tocable porque son una extensión de su mente. Mira y discurre porque sus ojos son la trampa para las formas que necesita al construir este y todos los mundos que se le ocurran. Abordarlo como temática fundamental en mis dibujos, más que una demostración de talento, me eleva a un ejercicio mucho más sublime, resulta un vehículo catártico muy eficaz en esta constante inquietud por entenderle y descubrirle. Por ello el uso de diversas técnicas del dibujo me ha permitido transitar por disímiles derroteros, luces y sombras, seres metamorfoseados, peces, aves e hipocampos que convergen en la superficie de un mundo bidimensional con la sola intención de revelar el arcano que entraña nuestra existencia, humanos que no distan del minúsculo hipocampo, ese pequeño ser que nada bajo el agua llevando en su vientre el frágil deseo de multiplicarse.

Esta pequeña muestra de ilustraciones y dibujos en lienzo y cartulina, generalmente va escoltada por la palabra, con su poder casi divino y la virtud de traer consigo la imagen que el pincel, la pluma o el lápiz a veces no encuentran. Todo se difunde en una misma sustancia dando a luz imágenes de las que no hay arrepentimiento si en verdad existe el goce de haberlas concebido.



De la serie Ángeles.



Clavos en el paraíso.

Poema flotante para hombres de plomo

Hoy desperté ligero,
No pude discernir en qué momento abandoné la tierra,
Me elevé por encima de todo lo que existe
Ascendí levemente, como un cometa.
Bajo mis pies aún veo a los hombres y las cosas.

Flotar se siente extraño,
Me pregunto cómo es posible que guarde en mi bolsillo este trozo de ala, esta raya de tigre,
Acaso las culpas se nos vuelven etéreas y suben con nosotros a este humo que somos,
¿Y la gravedad?, ¿A dónde fue a parar aquella ley de subrayar a los que un día caímos,
aquel miedo a las olas y la falta de fe?
Floto sí, casi puedo decir que a estas alturas no sé cómo es posible.

Luego están los hombres y sus cosas,
lucen tan minúsculos cuando se aferran a la cáscara de la tierra,
Y es que tal vez morir les ha añadido mucho peso.
Estoy mirando al horizonte, ya nace el sol,
Pienso en los días que pasé como si nada,
Ignorando que sobre mi cabeza existe un mundo diferente,
Y hablo de un sitio mucho más allá de las nubes y el bullicio rectangular de los aviones,
Donde no importan los precios de la bolsa, ni las crisis o las condecoraciones,
Un lugar sin almohadas ni columnas vertebrales.

Hoy desperté ligero, no tengo entrañas,
Sin embargo estoy lleno de este espíritu breve,
Todavía respiro,
Me elevo, me elevo, me elevo, ya no tengo náuseas.

Liván Ricardo Hernández (Pinar del Río, 1975).
Licenciado en Educación Plástica.
Reside en Pinar del Río.



Pescador pescado.



El vástago.



La novia que nunca tuve.



Eva, la madre de todos los peces.



Ilustraciones.

HABITACIÓN 104, CAMA 24, TENSIÓN ARTERIAL POR DEBAJO DE CERO

(PARTE III)-DE LA SERIE “DIARIO DE UN POETA EN VUELTABAJO”

Por Maikel Iglesias Rodríguez

VIII (el camino de San Diego)

Se mantiene la rémora de trasladarse en Cuba, gravitando cual espada de Damocles sobre nuestra conciencia. Un país que prácticamente lo hicieron los viajeros; pues hasta los aborígenes, venían desde otras orillas a desarrollar sus tribus en esta ínsula y sus cayos adyacentes. Es, el movimiento fluido y armónico de los isleños, lo que les confiere a sus tierras una dimensión continental. En cualquier parte del mundo, disminuir los obstáculos en pos de desplazarse, marca la diferencia en cuanto a evolución. Es una necesidad perentoria, mientras haya vida y voluntades que la echen a rodar, favorecer el libre flujo de los seres humanos y sus creaciones, hacia donde quiera que este fuere requerido. Por muy lejana que parezca la invención de una superpoblada y floreciente urbe, de una aldea escondida en el trasero del planeta, tienen derecho sus tribales a soñar que una mañana estas virtudes extranjeras, se hagan realidad en sus propios espacios. Aunque persista dividida o tenga una comarca insuficientes comunicaciones con sus semejantes, no hay nada más cierto, que toda la tierra le ha de pertenecer al hombre entero. No a un hombre, ni a dos, no a una sola mujer ni a unas cuantas; sino a todos los hombres y a todas las mujeres. En el caso específico de Pinar del Río, apenas una arteria o arteriola entre las tantas que irrigan los órganos del mundo, debe ser purificada de nocivas placas que la enferman de arterioesclerosis, y hacerse más flexible para que la sangre circule a un ritmo superior dentro de sí, sin que se perjudiquen la calidad de los nutrientes que transportan sus células. No hay que olvidar, que la circulación sanguínea, es un proceso donde viajan también, muchas sustancias con carácter de remanentes tóxicos. Sin embargo, percibo que la



Postales de San Diego I.

insuficiencia cardiovascular que hoy aqueja a nuestro país, es más de índole cardíaca que arteriovenosa. El quid del síndrome de carestía en Cuba, tiene mucho que ver con ese músculo especial que la gente denomina bomba. Es en el corazón donde se duele más la Isla, apenas bombea con fe la sangre que llega a sus aurículas. Las terapias al estilo de disminuir presiones o incrustar modernos marcapasos, ya no le resuelven porque se ha infartado mucho el corazón cubano. Creo que precisa un trasplante de inmediato, o lo que sería mejor, porque les beneficiaría a todos, volver a enamorarse de la libertad del mundo. No obstante a que sepamos que el amor, es un misterio muchísimo más grande que el que implica a los atrios y ventrículos civiles, debemos intentarlo siempre. Pero amar no es evadir los deberes y derechos humanos, sino meterle el pecho a los asuntos primordiales de

la vida. Así que voy como un cohete en busca del esperadero, para ver si conquisto una novia que me alivie y me adelante en el camino. Son las 11 y 42 de la mañana, siento que he dejado atrás a presuntas amantes, extraño sobre todo a una mujer que habita a miles de kilómetros de aquí, y aunque se me ha hecho tarde en mis propósitos de conseguir boleto en “La Aspirina”; me siento con potencia en el sentido literal de este vocablo, no necesito Red Bull ni una *Viagra* para soportar la dilación y la séptima categoría de los medios de transporte intermunicipales. Seguro que me bastará con un pancito con croquetas, y un guarapo con hielo, entretanto la llovizna sigue aminorando los hollines, adheridos como ríspidos tatuajes a la arquitectura. Salí fortificado del museo municipal de historia, luego que su generosa guía, tal vez un poco aburrida del marasmo pueblerino, me presentase con orgullo a la heredera de los Hermanos Troncoso; dos mártires que fueron consecuentes con sus ideales, más allá de que la intolerancia y la brutalidad, que imperaba en los gobiernos de su época, les truncaran a golpe de balazos sus vidas juveniles y altruistas: Enrique y Adrián, pese a que aparezcan poco en la historiografía cubana, han dejado en la memoria colectiva de nuestro país, profundas notas y valiosas referencias para cualquier tesis que se empeñe en estudiar el presente y porvenir de Cuba. Aunque discrepo con ambos, en el tema del empleo de las armas violentas, en la consecución de los fines más nobles, respeto sus legados y prosigo en los senderos de mi patria, declarando mi eterna gratitud para quienes la amaron de veras y ofrecieron sus almas por su dicha. Ya estoy apretujado sobre el camioncito aquel, que tiene por alias el nombre comercial de la perla más preciada en la corona de la firma Bayer, y he de rebasar los márgenes del río Macurije con destino a otro río nombrado San Diego, el cual atesora en sus revueltas aguas de estos tempestuosos días, innúmeras memorias prodigiosas.

IX (a veces en medio de la ruina afloran las verdades más profundas)

Después de haber indagado, cuánto equivalía alojarse una noche en el hostel Libertad, y recibir por única respuesta, más allá de las palabras de rigor, el apreciable gesto de una sonrisa tierna, cariñosa, compasiva, si bien un tanto desaprobatoria, de una mujer que tras el recibidor de su posada, afirma un alegato bastante predecible: *“lo sentimos joven, en estos mismos momentos, todas nuestras capacidades, están cubiertas por los obreros de una empresa estatal de comunicaciones, llamada ETECSA; solo con 9 pesos y 20 centavos, podría usted hospedarse durante 24 horas, pero, no es posible aunque quisiéramos ayudarla a pernoctar aquí”*. Tras este trago fuerte, que equivale a un añejo centenario del licor por excelencia de Pinar



Postales de San Diego II.

del Río, una Guayabita Seca que precisa degustarse sin cubitos de hielo; vinieron a mi mente los recuerdos distintivos, de un pasaje anterior que en calidad de amparado por una amiga extranjera, me habían permitido conocer la geografía deslumbrante de San Diego de los Baños y algunos de sus misterios. Una tierra que obtuvo su renombre, gracias a los favores de un balneario mineromedicinal que fue redescubierto, según cuentan algunos pobladores, por un esclavo proveniente del África, que ceñido a las hostilidades de un cimarrón afligido por una infección en su piel, dio milagrosamente con la cura de su maleficio y, tuvo la nobleza de llegar a compartir la buena nueva, no solo con los demás esclavos, sino también con quienes habían sido sus verdugos. A esta leyenda matizada por los dulces prodigios de la conciencia popular, que es

bálsamo y lección al unísono de nuestro Vueltabajo, debo adjuntar las asombrosas ruinas de la finca de Manuel Cortina; un pinareño digno e inteligente en dimensiones tales, que en cada hoja de sus relatos biográficos, aún por escribirse, haría trizas los chistes que en gran parte de Cuba, suelen contarse contra la humildad e ingenuidad del pinareño. Este gran hombre, además de legarnos un estilo genuino de arquitectura cívica y política para la nueva Cuba, fue sabio en concebir una hacienda excepcional donde mostrarnos, los tesoros culturales más sublimes de este mundo. Sin embargo, al mismo tiempo que esta remembranza acontecía en mi interior, también se me revelaba la premonición vital, de que al fondo de los pueblos solo se consigue pasaporte, en virtud de residente inquieto o peregrino, no obstante a la profundidad de campo y el número de píxeles de tu cámara de fotos. ¿Qué puede hacer un simple ciudadano, frente a los designios de una institución, que copa las habitaciones más baratas y deja solo a los viajeros la oportunidad que ofrecen, las pocas casas de alquiler y un hotel que nombran "Mirador", si ambas opciones exhiben tarifas imposibles a los ojos populares? Por fortuna, unos minutos antes de este fiasco en el hostel Libertad, yo había recibido algunas esperanzas de parte de la recepcionista del motel Saratoga; un céntrico remanso abandonado al azar de huracanes y humanas indolencias, el cual disponía de un servicio dirigido en lo fundamental, a los seres aquejados de complejas lesiones epidérmicas o padecimientos crónicos del sistema osteomioarticular, que pese a sus traumas físicos, mentales y aquellos más difíciles de tratar, que son sin dudas, aquellos que afectan al espíritu; confiaban en las recomendaciones científicas y menos calificadas de la historia legendaria del balneario. Bien engarzado en las fronteras del crepúsculo, pude comprobar que en su mayoría, los principales huéspedes de aquel albergue con pinta de museo de un remoto vecindario colonial, eran ancianos y discapacitados que se trasladaban desde La Habana u otras provincias aledañas, en busca del alivio de sus afecciones; mientras sus aldeanos, cada vez desconfiaban mucho más de las bondades del azufre, debido a los reportes que a este lo implican en indeseables procesos cancerígenos. Entonces, sitiado por la lluvia y los fantasmas, procuré convencer a los trabajadores del motel, para que me permitiesen quedarme al menos una noche a salvo de la incertidumbre de la madrugada. De súbito, obligado a una única apuesta en un casino casi a punto de quebrar, un administrador con nombre de arcángel, frotó su lámpara de burocracia para conseguirme un sitio allí, entre las apacibles calles de San Diego, a cambio de 7 pesos en moneda nacional, por cada noche que pasara en sus predios; y en menos de cinco minutos conocí los interiores de dos aposentos. Finalmente, fue la

habitación 104 la que me acogió en sus despintadas y húmedas paredes, todo el tiempo que necesité para recomponer mis músculos, sin agua corriente, pero con sábanas limpias; sin mucha iluminación, pero con tres espejos solo para mí. Hasta que a las 5 y 33 a.m., logré despertarme con vida, renovado por completo gracias a las trascendentales purezas del oxígeno y el silencio obsequioso de aquel lugar encantado y desapercibido en los mapas de nuestro archipiélago, junto a los cantores gallos repentistas, decimistas, y el penetrante obstinado sinfónico, de esa orquesta que conforman disímiles grillos. Con 3 pesos cubanos y 85 centavos, me bastó para una cena que será propicia en las imágenes que integran el olvido. No obstante, San Diego con su gente y sus enigmas, iluminó mi espíritu y me reactivó en las ganas de seguir adentrándome en lo hondo de la fuente primordial de nuestra historia. Este pueblo sencillo con nombre de santo, donde el 12 de febrero de 1898, fue herida de muerte la excelsa patriota Isabel Rubio, me zarandé de veras en el alma, a razón de devolverme con más fe y amor por los caminos, pese a que no me bañase en las revueltas aguas de su río milagroso, ni tampoco en las oscuras y arruinadas fauces del motel "Saratoga". Una vez que devolví la llave de la habitación 104, quedé listo para trasladarme en un tractor con un pequeño tráiler de carreta o lo que sea, y luego descubrirme hábil en el arte de enhebrar mis pasos con la suerte de varios camiones y máquinas, entretanto perseguía estampas imborrables de "La Güira" hasta que me vencieran el cansancio, la sed, o la capacidad tecnológica de una cámara Olympus 500, y al fin volver a mi casa a salvo de la tormenta, cruzando por la Loma de Candelaria, Herradura y Consolación. Ya estoy de vuelta a mi hogar. Son las 12 y 47 p.m. del día 30 de mayo, y aunque llueve más o menos con la misma intensidad de cuando me marché hacia Los Palacios, presiento que esta noche dormiré en mi cama, inmune a los mortales inventarios, empapado de recuerdos y vivencias, que seguro han de elevarme sobre lo superfluo.

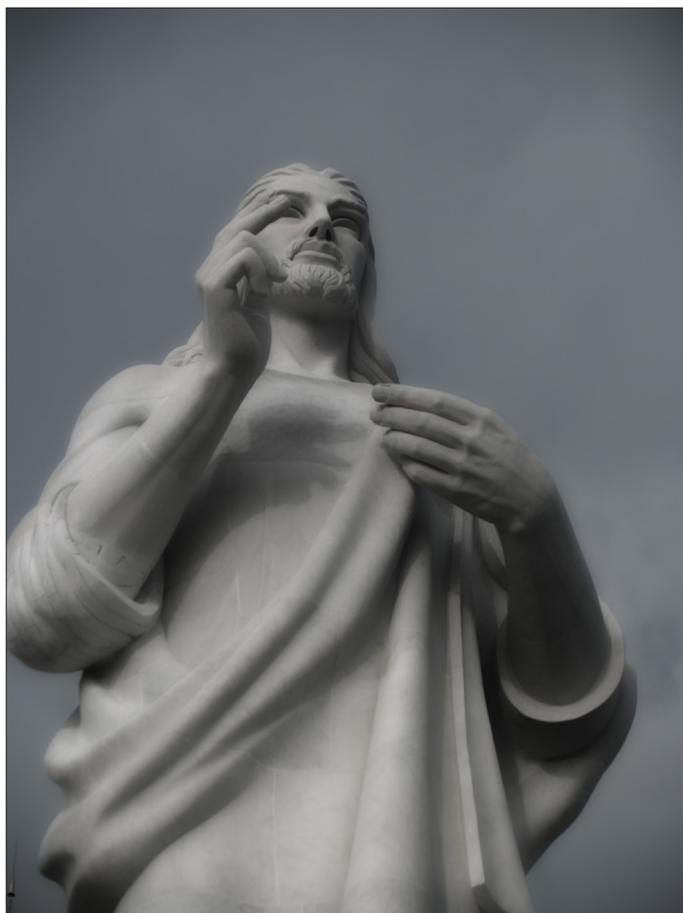
Fotos de Maikel Iglesias Rodríguez.

Maikel Iglesias Rodríguez (Pinar del Río, 1980).

Poeta, articulista, médico y fotógrafo.

TEOLOGÍA (EL GRAN PASTOR). PLEGARIA EN VERSOS

Por Dani Francisco Tejera Menéndez



Cristo de La Habana.

¡Oh!, Padre celestial, Dios poderoso
Rey de reyes, escucha mi lamento
que eleva hasta tu hogar maravilloso
una súplica llena de tormento.

La añoranza de un alma entristecida
Que por justicia, clama de tus manos,
la bondad infinita, incomprensida
para tantos, Señor, seres humanos.

Odio, desolación, miseria, muerte
invaden nuestros campos terrenales
y en los pobres de fe solo se advierte
disminuir creencias teologales.

¿Por qué ignorar, Señor, tus mandamientos?
¿Por qué negar, Señor, tu Omnipotencia?
¿Por qué enfermar, Señor, los pensamientos?
¿Por qué dudar, Señor, de tu existencia?

Si hace millones de años Padre mío,
El Big Bang no se había producido,
si el espacio tan solo era un vacío
y en nada todo estaba convertido.

Y del propio vacío de la nada
surgió tu mano justa y creadora
para en solo seis días de jornada
transformar las tinieblas en Aurora.

Si de inmensas galaxias y planetas
has poblado el espacio con tu esfuerzo,
asteroides, estrellas y cometas
que circundan, Señor, el Universo;



Si diste fuego al astro refulgente
para inundar de luz nuestro sistema
y los rayos que nacen en su fuente
de la vida resuelvan el dilema;

Si hiciste que esos cuerpos desfilaran
con sus fuerzas centrífugas en torno
al faro celestial sin que lograran
lanzarlos las centrípetas al horno;

Si a Cristo redentor nos enviaste
para que a tus praderas y aposentos
condujera al rebaño que cuidaste
¿Por qué ignorar, Señor, tus mandamientos?;

Si diste al árbol vida, vida al hombre,
a las aguas frescura y transparencia,
si en cada trino de ave está tu nombre
¿Por qué negar, Señor, tu omnipotencia?;

Si fe, bondad, virtud, filantropía
diagnosticas a nuestros sufrimientos
y en ternura conviertes la agonía,
¿Por qué enfermar, Señor, los pensamientos?;



Si la flor cuando emite su fragancia
con el don natural de la elocuencia
nos revela el secreto de tu estancia
¿Por qué dudar, Señor, de tu existencia?

Crímenes, sacrilegios, agresiones
se cometen a diario por codicia
y no alcanzan, Señor, las bendiciones
de tu misericordia y tu justicia.

Líbranos de esas graves tentaciones
que descomponen como al agua el sodio
nuestras conciencias y nuestros corazones
y así nos librarás también del odio.

Que tus siervos se ocupen diligentes,
con la Biblia, Señor, como azadón,
de sembrar esperanzas en las mentes
Y en sus almas no habrá desolación

Que enriquezca el espíritu del hombre
sangre noble, Señor, en cada arteria
que dentro de ella esté también tu nombre
y en ese corazón no habrá miseria;

Que se convierta en río caudaloso
nuestro fervor, y remar hasta verte
presidir ese juicio luminoso
donde al justo liberas de la muerte;

Que en una humanidad unida y sana
se transforme la nuestra dividida
y así nos brindarás cada mañana
amor, resignación, riqueza y vida.

Y sediento de paz en nuestras tierras
ruego desde mi abismo verecundo
la suspensión ansiada de las guerras
y un perdón absoluto para el mundo.

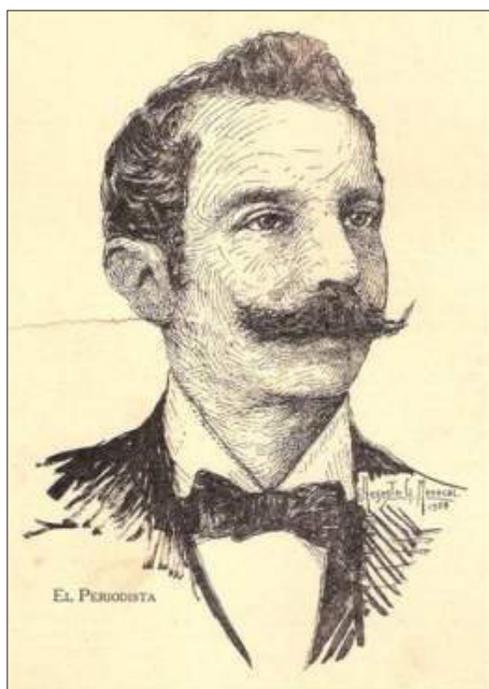
Fotos de Maikel Iglesias Rodríguez.



Dani Francisco Tejera Menéndez (Pinar del Río, 1940).
Especialista en cine latinoamericano.
Graduado de Español y Literatura.
Reside en Pinar del Río.

HISTORIA

NUESTROS PENSADORES (XXIII): “JOSÉ BRAULIO CÁSTULO ALEMÁN URQUÍA”



José Braulio Cástulo Alemán Urquía.

JOSÉ BRAULIO CÁSTULO ALEMÁN URQUÍA, General de División del Ejército Libertador y Ayudante del Generalísimo Máximo Gómez; participó en la Guerra por la Independencia de Cuba en el período 1895-1898; Secretario (Ministro) de la Guerra durante el gobierno de la República en Armas del General Bartolomé Masó (1897); periodista; político (autonomista primero, independentista después); diplomático; orador. Ministro de Educación y Bellas Artes; Gobernador de Las Villas (actual provincia de Villa Clara) y Senador de la República de Cuba; parlamentario constitucionalista, uno de los principales autores de la Primera Carta Magna cubana (1901) y opositor decidido a la Enmienda Platt; miembro de la Institución Masónica y patriota. Nació en Las Villas, el 26 de marzo de 1864. Defendió sus opiniones políticas en cuanto medio de difusión masiva nacional le resultó posible, motivo por el cual fue reprimido y encarcelado en decenas de ocasiones por sus ideas libertarias dirigidas contra él por las autoridades coloniales españolas. Al declararse la “Guerra necesaria y justa” (1895) se incorporó al ejército independentista el 5 de noviembre de ese año. Participó en varias acciones combativas. Ya convertida Cuba en República se le designó como Embajador cubano ante el gobierno de México. Fue un incansable luchador durante la guerra y en la República defensor de la paz, el progreso, la cultura y la elevación de la dignidad de su Patria. Entre sus trabajos periodísticos más importantes se encuentran “Erre con erre”, “Veneno” y “Planes y transacciones”. Ocupó el cargo de Presidente de la Sociedad Científica-Cultural “La Tertulia”. Falleció en la ciudad de La Habana el 15 de enero de 1930, a los 65 años de edad.

Sus padres fueron Antonio Alemán Romero y María Urquía Espino, ambos naturales de Islas Canarias, España. Antonio era un personaje querido y admirado por sus vecinos y coetáneos. María se consagró a las labores hogareñas. El joven Alemán Urquía realizó sus primeros estudios en los colegios de la capital habanera “San Francisco de Asís” y en el “Real Cubano”. Desde su temprana edad se mostró inteligente, profundo y reflexivo en sus ideas; así como firme y valiente en las decisiones importantes que asumió a lo largo de su vida. Matriculó en la Universidad de La Habana la carrera de Derecho, pero no la concluyó para dedicarse al periodismo, su verdadera vocación, actividad que convirtió en su principal arma anticolonial. En su ciudad natal fundó el diario El Horizonte (clausurado

por el gobierno español apoyado en virtud de la nueva Ley de Imprenta en 1886) por su empeño en denunciar la inmoralidad administrativa, el falso liderazgo y la reacción como línea de conducta del gobierno colonial. Colaboró, además, en los periódicos de corte separatista *La Defensa*, *El Porvenir* y *La Protesta*. Sobre todo en este último en el que criticó todos los desmanes del Gobierno español y, en especial, los del General Esponda, Gobernador de Las Villas. Tuvo que enfrentar cuarenta y tres procesos judiciales y varios encarcelamientos en la prisión de Santa Clara. En sus enfrentamientos políticos defendió -con valor, hidalguía y profesionalidad- sus ideales independentistas, a pesar de los peligros que debía enfrentar al hacer pública su posición favorable a la libertad de la Isla

de Cuba y condenar las represiones y violaciones a las libertades ciudadanas que contemplaban desde la confiscación de bienes y el exilio forzoso, hasta la prisión política o la muerte.

Se inició en la Institución Masónica como miembro de la Logia "Modelo" cuando cumplió los 21 años de edad y llegó a ser Venerable Maestro de la misma, por la rectitud en su actuación fraternal; así como por su proyección social y características personales que le granjearon sólido prestigio como hombre digno y ejemplar, incluso, ante sus más fuertes adversarios.

Como político, militó en el Partido Liberal Autonomista en la provincia de Las Villas. Con el tiempo se desvinculó de esta organización para sumarse a la corriente independentista (1892) y comprometerse con nuestro Apóstol, José Martí, en organizar las redes y células independentistas en Santa Clara y en la creación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) de corte separatista, en la región central, conjuntamente con Francisco López Leyva. Se unió al Ejército Libertador el 5 de junio de 1895, en la finca "La Vigía", bajo las órdenes del Mayor General Manuel Suárez.

Rápidamente se destacó como hombre de acción en los combates que participó o dirigió personalmente (Las Cruces, Manajanabo, Potrerillo, La Pimienta y otros) al demostrar alta capacidad militar táctica y estratégica. El General José María Heredia le propuso el mando de la Brigada de Cienfuegos, pero Alemán prefirió formar su propio regimiento que sería conocido en lo sucesivo como "El Villa Clara". Comandó las brigadas de Villa Clara, Sagua y Cienfuegos. Posteriormente realizó labores de inteligencia e infiltración en la Trocha de Júcaro a Morón bajo las órdenes directas de Máximo Gómez. En 1897 y bajo la presidencia del General Bartolomé Masó, fue designado Inspector General del Ejército Libertador y logró que el Generalísimo Máximo Gómez dictara el Decreto en el que, por sugerencia personal, se condenaba a la pena de muerte -bajo la figura delictiva de traidores- a todo militar insurrecto, político criollo o ciudadano común que viniese al campo independentista con proposiciones de concluir la lucha sin haber logrado la independencia de Cuba.

Sus ascensos en la escala militar se produjeron con rapidez: Teniente Coronel, jefe de regimiento de caballería, nombrado por el Mayor General José María Rodríguez (13 de septiembre de 1895); posteriormente elevado al grado de Coronel (15 de octubre de ese año). El 12 de enero del año siguiente se le responsabiliza en calidad de Jefe de la Comisión del 4to. Ejército insurgente y posteriormente (25 de marzo de 1896) es ascendido al grado de Brigadier General al frente de una brigada de caballería. Siendo General de Brigada es designado Secretario de la Guerra (octubre de 1897) y miembro del gabinete presidencial del Presidente Bartolomé Masó, y así sucesivamente hasta alcanzar

el grado de General de División. Entró en la ciudad de Santa Clara acompañando al General José de Jesús Monteagudo.

Sus funciones de legislador comenzaron con su participación en la Asamblea de "La Yaya", realizada entre el 10 y el 30 de octubre de 1897, en su carácter de delegado por la región central de Las Villas por la que resultó electo unánimemente, en el cargo de Secretario de la Guerra, oportunidad en que redactó la Ley de la Organización Militar, aprobada ese mismo mes. Sostuvo discrepancias con miembros del Consejo de Gobierno, motivo por el cual renunció a su cargo y posteriormente marchó en dirección a occidente al frente de una agrupación armada hasta que terminó la guerra, ostentando ya el grado militar de General de División. En representación del Ejército Libertador, pronunció un discurso en el sitio conocido como La Ceibita (diciembre de 1898), a su entrada triunfal en la ciudad de Santa Clara.

Fue José B. Alemán uno de los pocos cubanos que captaron los peligros que entrañaba la intervención militar norteamericana en la guerra. Posiblemente esa pudo ser la razón por la que siempre presionó y se opuso en medios gubernamentales y públicamente, al licenciamiento del Ejército Libertador. La entrega de armas y el licenciamiento de todas las unidades militares que la componían, la consideró como uno de los mayores errores políticos de graves e incalculables consecuencias futuras. Prueba de ello la tuvimos cuando se le designó constituyente en 1901 para legislar, conformar y someter a la consideración de los legisladores cubanos la Primera Constitución de la República de Cuba. Su voto opuesto a la aprobación de la Enmienda Platt siempre estuvo presente en los encuentros que sostuvo -por derecho- entre el resto de los legisladores criollos. Alemán se erigió en uno de los doce constituyentes que en la sesión de junio de 1901 votó por el NO a la Enmienda Platt. Su oposición a los grupos de cubanos defensores de la línea anexionista que deseaban ver a Cuba convertida en un Estado más de los Estados Unidos de Norteamérica fue sistemática, fundamentada, permanente e histórica. Como diputado por la provincia de Las Villas, desarrolló paralelamente las funciones de Secretario Excelentísimo de Diputación, Presidente de las Comisiones de Fomento y Asientos de la Provincia, Secretario de la Junta Provincial de Represión a la Vagancia, vocal de la Comisión Inspector del Censo Laboral. Al ser electo Gobernador de la provincia de Las Villas, renunció al cargo en 1906, al producirse la Segunda Intervención Militar norteamericana en la República de Cuba. También fue Senador por Santa Clara durante el gobierno de José Miguel Gómez. Durante ese período de su vida (1909) propuso y fueron aceptadas leyes que beneficiaron al campesinado, defendió el derecho a las libertades fundamentales

ciudadanas y creó las Granjas-Escuelas Agrícolas. Como diplomático ocupó el cargo de Embajador de Cuba en México desde 1926 hasta su fallecimiento, ocurrido el 15 de enero de 1930, en La Habana. Concluyó su carrera política cuando ocupó el cargo de Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el gobierno del General Gerardo Machado. En esta responsabilidad, José Alemán, fundó las primeras escuelas agrícolas; Institutos de Comercio, Deportes y Educación Física, la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Cuba. Creó las primeras Escuelas Nocturnas para Adultos, las de Lenguas Extranjeras y la Escuela Técnica de Rancho Boyeros, el Dispensario de Higiene Infantil y el Museo de Historia Natural. De igual manera se ocupó en la reorganización de la Universidad de La Habana.

Conclusiones

1. José B. Alemán Urquía fue multifacético en sus proyecciones socio-políticas y principios ético-morales: General de División del Ejército Libertador y Ayudante del Generalísimo Máximo Gómez; participó en la última Guerra de Independencia de Cuba (1868-1898) con activa participación en varios combates. Ocupó el cargo de Secretario (Ministro) de Guerra de la República en Armas (1897); excelente periodista; político liberal autonomista primero, e independentista después; delegado del Partido Revolucionario Cubano (PRC) en la región central de la Isla por orientaciones de nuestro Apóstol José Martí; Ministro de Educación y de Bellas Artes, Gobernador de la provincia de Las Villas y Senador de la República de Cuba; Parlamentario Constitucionalista, uno de los principales legisladores de la Primera Constitución de la República de Cuba (1901) y luchador incansable contra la aprobación de la Enmienda Platt y su inclusión en la Primera Carta Magna cubana; diplomático; orador; miembro de la Institución Masónica e incansable patriota que dedicó su vida, inteligencia y trabajo en beneficio de su pueblo y país, amparado en un patrón de conducta sin manchas, elevada honestidad, inteligencia, racionalidad y tolerancia extrema.

2. Se produjeron múltiples manifestaciones públicas en todo el país condenando la introducción y aprobación de la Enmienda Platt en la Primera Constitución de la República de Cuba (1901), en cuya letra se le concedía el derecho al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a intervenir militarmente en el archipiélago cubano cuando unilateralmente considerara existía el peligro para la vida y/o propiedades de sus ciudadanos radicados, con carácter permanente, en el país. La ola de protestas tuvo lugar en todo el territorio nacional, pero sobre todo en la región central villaclareña. Contra la promulgación de esta enmienda se pronunciaron personalidades nacionales como Juan Gualberto Gómez y Salvador

Cisneros Betancourt, secundados por José B. Alemán y José Robau López, por considerarla bochornosa y humillante para el pueblo y gobierno de Cuba.

3. La muerte de José B. Alemán le arrebató al pueblo de Cuba a uno de sus más fieles representantes y defensores de sus Derechos Políticos y Civiles. Es importante señalar que este fatal desenlace ocurrió precisamente a finales del primer tercio del siglo XX, una de las etapas críticas más dramáticas en la historia de la época republicana. Al conocerse la noticia de su muerte, decenas de miles de cubanos mostraron en las calles de las principales ciudades del país, el profundo dolor que los asistía por tan sensible pérdida. Por su parte, los medios más importantes de divulgación masiva nacionales se hicieron eco del triste suceso en los periódicos nacionales *Excelsior-El País*, *El Mundo*, *El Heraldo de Cuba*, *La Publicidad* y la revista *Carteles*.

Bibliografía

1. Enciclopedia Digital Wikipedia ilustrada. 2014.
2. Enciclopedia Digital EcuRed ilustrada. 2014.
3. Enciclopedia Universal Ilustrada. 2005.
4. Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Parte Primera. (1510-1898). Tomo I (Biografías).
5. Pichardo Viñals, Hortensia. "Máximo Gómez, cartas a Francisco Carrillo". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. 1986.
6. Cabrera Cuello, Migdalia. "Villa Clara y sus luchas por la Independencia". (1878-1898).
7. Vázquez Rodríguez, Benigno. "Precursores y Fundadores". Editorial Lex. La Habana. 1958.
8. Mendieta y Montefur, Carlos. "El Partido Republicano Federal de Las Villas". Enciclopedia Digital Wikipedia.
9. Averhoff Purón, Mario. "Los Primeros Partidos Políticos". Instituto Cubano del Libro. La Habana. 1971. Pág. 38.
10. Averhoff Purón, Mario. "Los Primeros Partidos Políticos". Ídem anterior. Pág. 41.
11. La Organización de Naciones Unidas (ONU). "La Resistencia Villaclareña ante la Enmienda Platt. Sagua la Grande". ONU. Caso de Rebeliones Populares.
12. "La Yaya". Portal Camagüey.
13. "Asamblea de La Yaya". Diario El Habanero.
14. "Asamblea de La Yaya". Portal "Mi País".
15. "Constitución de La Yaya". Portal "Asanac".
16. "Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba". Primera Parte (1510-1898). Tomo III. Expediciones navales y acontecimientos político-militares.

Foto tomada de Internet.

Héctor Maseda Gutiérrez.

Uno de los 75 presos de conciencia del 2003. Agencia DECORO.

#OTRO18: LA DEMOCRACIA DESDE ABAJO

Por Manuel Cuesta Morúa



La ambición de las élites es la de construir o reconstruir las sociedades desde arriba. Animadas por la constatación de que pocas cosas se logran sin los dispositivos del poder, buscan obtenerlos donde quiera que puedan ser legítimamente conseguibles para posicionarse como factores de poder frente o junto a él.

Cabe distinguir entre los dispositivos tradicionales del poder para las élites y los productos del poder social construido. Los dispositivos tradicionales están, por decirlo así, ahí. No a la mano pero sí visibles. Son aquellos recursos que usualmente garantizan una mayor influencia sobre la sociedad y de los que hay que apropiarse si se quiere tener alguna versión de éxito.

Dinero, conexiones, control mediático, visibilidad o capacidad simbólica, linaje o poder moral entran en

el manejo de caudales con el que las élites participan del juego social para remodelar el entorno, cotejar los paradigmas y otorgar legitimidades.

La cuestión de las legitimidades es esencial para entender la lógica con la que actúan las élites: para ellas la legitimidad resulta de lo que otorga poder. Si, por ejemplo, el dinero es legítimo, la legitimidad recae en aquellos que lo tengan; si en cantidades profusas, mejor. Lo mismo con el catálogo restante de patrimonios. Con esta premisa, el discurso de la legitimidad de las élites incurre en el vicio de muchos filósofos: la petición de principios: tomar como explicación lo que debe ser explicado.

El círculo poco virtuoso que describen las élites ha sido bien tratado por la literatura académica. Ha sido también descrito para ese tipo particular de elitismo en sociedades clericales como la nuestra, donde

escritores, intelectuales o académicos construyen o refuerzan los modelos de sociedad bajo la pretensión de que el saber y la cultura son las fuentes fundadoras legítimas por excelencia. Con esa visión premoderna de sociedad, las élites clericales no entienden el saber, algo por supuesto fundamental, como herramienta explicativa para el discernimiento social, sino como adorno escolástico del poder para protegerlo de las acechanzas de lo social. La vis conservadora de las élites se revela así particularmente contraria al poder socialmente construido.

Los productos de ese poder socialmente construido plantean otro itinerario. Proviene casi siempre desde abajo, se expresan de manera visible en lo que se conoce como espacios inventados y utilizan tanto los mecanismos institucionales como extra institucionales para llevar adelante sus propuestas o ambiciones.

Lo interesante es que el poder socialmente construido es el más legítimo de los poderes porque nace de la madre de todas las legitimidades, reconocidas por todos los Estados modernos: la que brota, según sea la tradición retórica, del pueblo o de los ciudadanos.

Y en el cruce entre los dispositivos del poder legítimo para las élites y los productos del poder socialmente construido se genera una paradoja muy bien enmascarada por la narrativa, sea liberal o manifiestamente progresista, de las élites. Esa narrativa se funda siempre en el derecho o en el bien común para los otros, esos de donde nace la legitimidad; pero ella misma les niega o se resiste a reconocerle el derecho a esos otros cuando intentan construir su poder social sin o al margen de los dispositivos tradicionales de las élites. Cuando estas ven que esos otros les ignoran o actúan sin su “consentimiento legitimante” les viene encima el “pánico de la masa” y la deconstruyen, en los mil sujetos diversos y diferenciados para aferrarse a la parte del sujeto social que se mantiene “fiel” a los principios: ese se constituye entonces en el “pueblo”, en la representación del todo.

Se llega por aquí a un escenario de escándalo, cuando esas mismas élites desconocen hasta los mismos recursos institucionales que supuestamente están diseñados para garantizar y proteger la acción social de los actores más legítimos: los ciudadanos.

Sean la plaza pública o las instituciones, la legitimidad del poder socialmente construido es silenciada, ocultada o reinterpretada según convenga a las élites y a la sostenibilidad de sus dispositivos del poder.

Dentro de esta dinámica perversa de las élites, aquellas que se reconocen progresistas niegan en un lugar lo que reconocen como legítimo en otro; las que se consideran conservadoras ocultan por aquí lo que tienen que admitir por allí, y las que se ven a

sí mismas como liberales suspenden por acá lo que reclaman por allá.

Este juego cínico se ha banalizado en sociedades normalizadas en términos modernos. Pero es fundamentalmente nocivo para sociedades como la cubana, que buscan y necesitan reinsertarse en la modernidad.

Hasta donde han llegado las élites cubanas en este juego bastante elástico de dominación hace saltar los manuales escritos sobre la lógica del poder en las élites. Entre nosotros los narradores del poder viven, sin mala conciencia, de la realidad capitalista contra la que narran; los hacedores del poder se alían con aquellos, los capitalistas, cuya mera existencia es la negación del modelo narrado que los legitima; las élites externas normalizan a sus contra partes, en el sentido ideológico del término, por meras consideraciones rentistas o geoestratégicas, y muy pocos actores con influencia buscan la coherencia entre lo que narran y lo que hacen o proponen.

De la experiencia vital con este proceso en Cuba se desprende una enseñanza intelectualmente demostrable: de las élites no puede depender la modernización de la sociedad o del Estado. De las cubanas, menos. Estas últimas no tienen ni la capacidad ni el interés ni los recursos intelectuales o sociales para la tarea.

Pero en términos estrictamente políticos la lección es más acuciante: la democratización cubana no descansa, por la naturaleza de su constitución y de sus actos, en sus élites.

Y en el punto en el que la modernización cubana se cruza, como irremediamente creo, con la democratización de las instituciones y con la invención de instituciones democráticas, constituye un imperativo la reconstrucción de una narrativa que relegitime la democratización desde abajo.

¿Es posible?

Por tradición histórica los cubanos estamos codificados para inventarnos la sociedad, la nación y el Estado desde arriba. El mito del pueblo cambiando la historia no ha sido más que eso: un mito conveniente a nuestra condición moderna, que no tiene entidad ni en la manera en que nos narramos, ni en los modelos de emancipación construidos, ni en cómo ha decursado, en los hechos, la construcción nacional y la participación de la sociedad.

Materia de discusión histórica y antropológica lo cierto es que, al menos desde los años 50 del siglo pasado a la fecha, la idea del cambio ha estado vinculada al papel de una élite en la producción de acontecimientos.

En la comunidad prodemocrática hemos estado atravesados por esta visión entre mesiánica y

vanguardista que favorece la pugna o el pacto entre las élites, la lógica de vencedores y ganadores, con sus juegos de suma-cero, y la política como acontecimiento, no como proceso.

Las consecuencias de este paradigma han sido nefastas, sobre todo para la reconstrucción cívica de la sociedad, pero, y este es el tema que me interesa resaltar ahora, nos ha llevado a perder de vista las opciones de apertura institucional del juego democrático, desde abajo. Siempre a través de la reinauguración de la política, consustancial a la mentalidad y dinámica de proceso, y contraria a la idea de ese acontecimiento-demiurgo que vendrá a traernos la democracia y la salvación nacional contra la opresión y la tiranía.

Atrapados por las retóricas duras, no reparamos en el juego de la política posible y en un hecho fundamental: en nuestro combate contra el sistema, el gobierno no se ha defendido con las instituciones del sistema; solo, y en el mejor de los casos, los ha manipulado para garantizar su permanencia y continuidad. Tanto de un lado como de otro se opera entonces con un desconocimiento de las reglas que ha venido generando lo que llamo un vacío de acción institucional, más perjudicial desde luego para la comunidad prodemocrática que para el régimen mismo. Pero perjudicial para todos, en fin, por el debilitamiento de la vida institucional que ha provocado.

Un cambio de paradigma merece reevaluar las posibilidades de democratización de Cuba por la vía institucional. Y eso intentamos desde la Plataforma Ciudadana #Otro18, nacida conceptualmente de la propuesta "Consenso Constitucional".

Los intentos de llegar a la democracia a través de las instituciones realmente existentes, una opción natural para actores con racionalidad política, tienen viejos antecedentes. El primero de los que recuerdo, sin descartar alguno anterior, proviene del año 1998, cuando el ingeniero Francisco Bahamondes Masop, ya fallecido, se postuló como candidato independiente en el barrio La Felicia, en San Miguel del Padrón, La Habana. El ingeniero Bahamondes, como era más conocido, recibió entonces 30 votos, en lo que puede ser considerado el primer ejercicio de libre elección, frente a su contrincante, un miembro del Ministerio del Interior (la policía) que obtuvo 50 votos del total.

Aquello fue un varapalo para el gobierno, quien removió todos los resortes para intentar ahogar el impacto del hecho, manipuló a los electores locales para revertir un acontecimiento que indicaba un temprano uso de los recursos políticos institucionales por la ciudadanía para legitimar las opciones contrarias, o al menos diferentes, y que revelaba el descontento creciente de los ciudadanos con el régimen. Y, como no podía faltar, reprimió la osadía de Bahamondes Masop de retar al régimen desde sus propias reglas.

El testigo de Bahamondes Masop fue enseguida recogido a principio de los años 2000 por Gerardo Sánchez Santacruz, su amigo, fundamental en esta memoria, y vicepresidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, quien, con muy poco éxito en un barrio lleno de ejemplares de la élite, se postuló como candidato independiente en varias ocasiones.

La propuesta más conocida de cambio democrático desde las instituciones fue el Proyecto Varela, nacida del Movimiento Cristiano Liberación, liderado en la época por el fallecido Oswaldo Payá Sardiñas, e impulsada por la mayoría de las organizaciones prodemocráticas que entonces se agrupaban bajo una coalición llamada "Todos Unidos". Un dato que revela por cierto la disposición psicológica de buena parte de los actores a no descartar el empleo de las reglas realmente existentes para fines democráticos.

Pese al fracaso circunstancial, que no estructural, de estas apuestas, las opciones institucionales de democratización quedaron abiertas. Surge, entre los años 2006 y 2007 el proyecto "Candidatos por el Cambio", de la mano de Silvio Benítez, hoy en el exilio, y entonces líder de uno de los partidos liberales existentes en Cuba, en la misma línea de presentar candidatos alternativos en las elecciones municipales. El proyecto "Candidatos por el Cambio" fue retomado tiempo más tarde, y hasta hoy, por el analista y periodista independiente Julio Aleaga Pesant quien le ha proporcionado una importante visibilidad como alternativa institucional para la democratización desde abajo.

Este camino tuvo su segundo momento estelar en las últimas elecciones municipales de 2015, cuando Yunier López O'Farril e Hildebrando Chaviano Montes, dos activistas pro democráticos, se presentaron como candidatos independientes junto a otros ciudadanos que tuvieron menos éxito electoral. El impacto de estos últimos intentos es bien conocido y abona, en la continuidad interrumpida de una opción que mereció una visión y proyección estructural más sostenida, un análisis que creo pertinente para la racionalidad del cambio democrático en Cuba.

En medio de las tensiones y la represión en la larga pugna desigual entre la comunidad prodemocrática y el gobierno cubano, hemos disuelto un dato visible y poderoso para el diseño de nuestras estrategias de democratización: el divorcio estructural entre la narrativa ideológica e institucional del poder y la actuación política del régimen y del gobierno.

El divorcio es estructural porque el mandato y las prácticas de la revolución son bien distintas, y niegan en muchos casos, al mandato y a las prácticas constitucionales, con sus instituciones derivadas. Nunca es una exageración decir que la revolución cubana es un gobierno de facto revestido de una

institucionalidad negada. Su éxito como poder, es su fracaso como institución.

En esa intersección contradictoria pasamos por alto que el principio de legitimidad, y de acción política, de la comunidad prodemocrática cubana está dentro de la misma narrativa institucional que el régimen cubano no puede cumplir sin desaparecer. Aclaro. Principio de legitimidad, no límite de posibilidades.

La responsabilidad por esta ausencia de legitimación intelectual, política y teórica de la vía institucional legítima para la democratización recae, sin dudas, sobre quienes hemos creído en su posibilidad y viabilidad. Legitimación siempre necesaria, porque esta vía no ha gozado de abolengo y prestigio al interior de la oposición dentro y fuera de Cuba. El análisis de los núcleos democratizadores de la narrativa institucional del gobierno goza de los prestigios de un Jorge Domínguez, profesor de origen cubano en la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Pero todos sus arrestos intelectuales están pensados para la democratización del régimen, no para la democratización de la sociedad y del Estado. De hecho, el fundamento histórico de sus análisis intelectuales está en el mismo comportamiento anticonstitucional del gobierno cubano. Si este se hubiera comportado a la altura de su propia narrativa, ninguno de los trabajos de Jorge Domínguez habría tenido esta dirección. Pero ello no significaría que la sociedad y el Estado cubano fueran democráticos.

Ha predominado así la vía épica y personalizada sobre la vía política y sistémica del cambio democrático dentro de la oposición cubana, sea en Cuba o en el exterior. Razón por la que opciones racionales como el diálogo han carecido de sustentos sociológicos dentro de la sociedad e imaginario político cubanos.

La Plataforma Ciudadana #Otro18 surge dentro de esa tradición institucional para el cambio democrático. Doblemente legítima: por vía constitucional y por vía política. Que lejos de legitimar al régimen político, legitima el juego democrático de cambio político.

¿Por qué?

Los críticos echan mano, fundamentalmente, a dos clases de argumentos cuando hacen referencia a la propuesta estratégica de #Otro18: el primero de ellos es que participar en las elecciones en Cuba (apropiadamente catalogado como votaciones) legitima al régimen; el segundo es que actuar dentro de reglas constitucionales o políticas junto al gobierno prolonga su vida, justo cuando el régimen está “a punto de caer”.

El primero de los argumentos parece ser el más serio. Usa conceptos de legitimidad globalmente extendidos y aceptados dentro de los cuales juega, en una interpretación ideológicamente interesada

y negadora, la visión misma de legitimidad que el régimen cubano se otorga.

Todo pasa por el concepto de democracia. El gobierno dice que su régimen es democrático, solo que diferente al que llama, siguiendo una clasificación nacida de la guerra fría pero académica e históricamente sin sentido, democracia occidental.

Sobre esta base de discusión el debate tiene sustento porque se justifica en un argumento político, cultural e históricamente real: la democracia ha evolucionado en su concepto, al tiempo que recorre varios tipos y modelos. En la evolución de los contenidos de la democracia y en la diversidad de sus expresiones se alimenta una relativización de los modelos democráticos que da sustento a la narrativa del régimen.

El problema no termina ahí. Casi que comienza. Porque en la historia y teoría políticas la legitimidad tiende a ser autoconstitutiva: no solo las revoluciones codifican su propia legitimidad, sino que los Estados modernos abren varias fuentes de legitimidad, y así tenemos la legitimidad por eficacia, por funciones, por tradición o las nuevas legitimidades basadas en la cultura que trivializan, por ejemplo, la “justicia comunitaria” de los indígenas en Bolivia.

En la discusión sobre la legitimidad con el gobierno cubano hay de parte de los demócratas un punto débil, si seguimos en el intento de discutir en términos de lo que el régimen llama “democracia burguesa”. El asunto es que la denominada Revolución Cubana adquiere su legitimidad precisamente negando la “democracia occidental”. Su legitimidad es otra y se basa en su pretensión histórica y política de “representar mejor y auténticamente los intereses del pueblo y la nación cubana”. Es sobre esta base sobre la que se debería discutir la legitimidad, lo que vendría a justificar en propiedad, una vez pulverizada aquella pretensión, la existencia legítima de la oposición.

Sin embargo, en #Otro18 no partimos de la discusión de la legitimidad a partir de cuál es el modelo democrático por excelencia, sino a partir de quiénes son los sujetos que dan legitimidad a los sistemas políticos, independientemente del tipo de modelo de sociedad o de Estado. Por eso #Otro18 no se expresa ni debería entenderse en términos de revolución o contrarrevolución, sino en términos constitucionales e institucionales.

Para nosotros la discusión sobre los modelos es clave. Asumimos que la democracia exige, en su visión mínima, el pluripartidismo, las libertades fundamentales y las elecciones libres y justas. Estas son las premisas básicas que hacen democrática a una democracia, con independencia de sus variaciones. Pero asumir un modelo siempre nos remitirá a los sujetos primarios y fundamentales de cualquier modelo, los ciudadanos, y a qué pueden o no pueden

hacer estos dentro del sistema político. Y este es el interés esencial para el fundamento de cualquier democracia.

Y es por aquí por donde el problema de legitimidad al participar en las elecciones se le plantea al gobierno cubano, si los ciudadanos deciden asumir la participación política legítima en sus propios términos, y no en los términos del régimen. Es verdad que la participación política en las elecciones en modo revolucionario le concede más legitimidad al régimen, -no del tipo democrática precisamente, sino plebiscitaria- pero no es verdad que, si se participa en modo ciudadano, se está fortaleciendo al modelo político; tal y como lo demuestra la actuación del gobierno, en diferente tiempo y lugar, contra Bahamondes Masop, Chaviano Montes, Sánchez Santacruz, Aleaga Pesant, López O'Farril o la ex Delegada del Poder Popular en la provincia Las Tunas, Sirley Ávila.

Y se repite la pregunta, ¿es posible esta transferencia de legitimidad?

Es más probable que el régimen cubano legitime a sus contrarios si respeta las reglas de su sistema político, que la legitimidad que los contrarios podamos otorgarle haciendo uso de nuestra condición ciudadana y presumiblemente democrática. No participar puede significar no reconocer; pero no reconocer no significa que no podamos participar como ciudadanos. En este último sentido fortalecemos, paradójicamente, al régimen. Este puede aducir, como a menudo hace, que su sistema es una democracia negada por un segmento de los ciudadanos que se niegan a votar y a postularse donde las opciones están abiertas. Gana entonces por partida doble: en el relato y en los hechos: no perturbamos su dominación ni le obligamos al juego político. Lo que me parece fundamental para la democratización de Cuba, siempre y cuando los candidatos independientes tengan un concepto identitario, una agenda política, no necesariamente partidista, y una estrategia agregada.

Pero, ¿es democrático el régimen cubano? No por sus esencias ni por sus formas políticas, sobre todo en lo alto de la cúspide. Sin embargo, tiene una doble necesidad que satisfacer: la de que su narrativa corresponda a su pretendida legitimidad de origen: los derechos del pueblo cubano, y la de convertir el verso en instituciones. A fin de cuentas, la denominada Revolución Cubana se produce en Occidente, con su fuerte tradición de derechos ciudadanos, y triunfa en 1959, en una época de convulsión y de demandas sociales.

Un régimen inaugurado en esas circunstancias está obligado a garantizar las formas institucionales y a abrir los márgenes una vez que garantiza las claves del poder.

Formas institucionales y márgenes abiertos constituyen las reglas del juego desde las cuales reinstaurar lo cívico desde lo político. Y para nosotros las elecciones municipales se convierten en el espacio de juego cívico y político desde el cual reinaugurar la democracia, tal y como la entendemos los demócratas. Una reinauguración primordial que genera un fortalecimiento agregado de la democracia y de los demócratas que la promovemos porque se fundamenta en la legitimidad de quienes ostentan la soberanía del Estado: los ciudadanos, y desde abajo. Como debe ser y como no gusta a las élites.

Contrario al régimen, que pierde legitimación en la medida que aleja el voto ciudadano de los decisores políticos, los demócratas cubanos saldríamos fortalecidos moral y políticamente si obtenemos el voto de la ciudadanía. ¿Quién tiene más legitimidad popular, Hildebrando Chaviano Montes o el presidente de la Asamblea Municipal de Plaza? Chaviano obtuvo el voto directo de sus electores, con todo lo que esto significa; este, con todo lo que eso implica también para la calidad de la representación, solo tiene el voto indirecto de ciudadanos que de seguro no le conocen.

Por aquí habría otro camino para el debate, y sus consecuencias prácticas, sobre la legitimidad de la democracia "a la cubana". No es absolutamente necesario oponer la "democracia burguesa" a la "democracia socialista" para demostrar sus limitaciones democráticas.

¿Por qué los ciudadanos pueden elegir y ser elegidos cuando se trata de los delegados o delegadas municipales del poder popular, y no pueden hacer lo mismo en los niveles superiores de decisión política? ¿Dos sistemas de elegibilidad política contrarios dentro de un mismo modelo de democracia política? Ni en términos demográficos ni en términos territoriales se justifica en Cuba que los ciudadanos no puedan elegir y ser electos directamente a todos los niveles del sistema político. La limitación democrática fundamental es la de que, si bien el voto en las democracias no siempre es directo, sí está abierta la postulación a todos los ciudadanos.

En cualquier caso, en la democracia "a la cubana" la diferencia en los sistemas de elegibilidad no responde a la complejidad de la realidad sociológica o cultural del país, sino a las limitaciones políticas impuestas a la soberanía del "pueblo". En puridad, no es técnicamente imposible limitar la postulación también para quienes podrían ser delegados a nivel municipal. Tal y como está concebida, la Comisión de Candidatura, el filtro para evitar la entrada de los ciudadanos protegiendo la postulación de los revolucionarios, puede funcionar a lo largo de toda la estructura de representación política. Que no sea así, responde a una concesión democrática a la que el régimen se ve obligado para confundir y amortiguar la ausencia de representación ciudadana

en los niveles decisivos. Una afirmación democrática limitada en la base, para negar la democracia en la cima.

De ahí la estrategia de #Otro18: legitimar con los electores la necesidad de otorgarle coherencia democrática a los sistemas de elegibilidad y representación política en Cuba. Nada mejor para este propósito que empezar el proceso con el apoyo de la legitimidad ciudadana.

Los(as) candidatos(as) #Otro18 participarán del proceso electoral justamente para abrir el proceso de legitimación política de la democracia desde abajo, desde la ciudadanía. Por lo que su labor no termina con las elecciones, continúa dentro de una estrategia de recambio e inversión de la legitimidad de la revolución a la ciudadanía, y de construcción ciudadana de la política mediana en el espacio cívico. Lo que fundamenta, institucionalmente, la reinauguración de lo político en el espacio por excelencia de la diversidad: la comunidad vecinal en la que confluye por fuerza la diferencia: social, cultural, religiosa, política y de elección.

Frente al segundo argumento, según el cual, actuar dentro de reglas constitucionales o políticas junto al gobierno prolonga su vida, justo cuando el régimen está "a punto de caer", cabe esta respuesta.

El espejismo no es una buena recomendación para dedicarse a la política. La huida de dos generales fuertes en la historia cubana, Gerardo Machado (en 1933) y Fulgencio Batista (en 1959), creó un sustantivo activo en el vocabulario político de los cubanos: la caída. El sustantivo, como casi todas las palabras de uso continuado, adquirió vida propia y fue aplicado a circunstancias distintas, y por eso mismo específicas, desviando la atención del análisis de contexto y generando una percepción distorsionada de las posibilidades reales de cierta acción política. Algunos acontecimientos decisivos, pero a la larga, puntuales para Cuba, afianzaron el yerro: el derrumbe del Muro de Berlín, la desaparición de la Unión Soviética y otros hechos más o menos significativos. Lo mismo cualquier crisis interna, más o menos astutamente manejada por el poder.

Con estos antecedentes, se ha desarrollado lo que el pensador John Elster denominó el pensamiento arcaico en la vida moderna: asociar un acontecimiento con un cambio estructural. ¿El conjuro de la magia no producía la lluvia según ciertas culturas antiguas? Pues lo mismo ha venido sucediendo con la visión de la caída del régimen cubano. Sin que llueva.

Lo interesante en este sentido es lo resistente que pueden resultar al paso del tiempo ciertas estructuras mentales. Lo que convierte a la obstinación en una estrategia política aparentemente viable. Después de 56 años, nada en el horizonte avala la teoría de la inminente caída del régimen cubano. Nada, excepto

el azar incontrolado de los acontecimientos, que no forman parte desde luego de ningún plan estratégico.

En este sentido vale lo que saben los mejores historiadores: no es bueno seguir sosteniendo la idea de que la historia es maestra de vida. Regresar a la historia para aprender cómo conducirnos en el presente no solo es imposible, sino profundamente conservador. El uso del pasado es una estrategia de dominación para el presente por parte de muchos de quienes ostentan o pugnan por el poder. Para empezar, recordemos que los sujetos fundamentales a quienes se convoca a la hora del cambio o para apoyar regímenes o gobiernos son los que menos tiempo tienen para leer y aprender de la historia. Si acaso les interesa.

¿Por qué suponer que las caídas políticas del pasado suponen las caídas políticas en el presente? Mirar al pasado, para aprender, tiene más sentido cultural que histórico. ¿Cuántas actitudes del pasado no se repiten en el presente? Esto a pesar de las diferencias evidentes en la cronología de acontecimientos que se nos narra. Lo que vale la pena conocer es la continuidad, no lo discontinuo.

Lo peor de la tesis de la caída es la parálisis-que-se-mueve. Se asume que la repetición intensa y dramática de actos impotentes nos acercan cada vez más al momento en el que todo caerá. Y la impotencia tiende a conducirnos por el laberinto psicológico de derramar la frustración sobre la diversidad de actores y de caminos de acción y comportamiento. Nada muy democrático.

Por lo que, en la espera del acontecimiento, se congela el proceso. Pero #Otro18 es eso: el proceso político descongelado desde la ciudadanía para evitar el corporativismo de las élites en tiempos de refundación democrática, con una lógica bastante distinta a los procedimientos de otra élite ciertamente respetable: la heroica.

Foto tomada de Internet.

Manuel Cuesta Morúa (La Habana, 1962).

Historiador y ensayista.

Portavoz de Arco Progresista (socialdemócrata).

Miembro de la Plataforma Ciudadana #Otro18 y de la Mesa de Unidad de Acción Democrática (MUAD).

Ha escrito varios trabajos y ensayos y publica habitualmente en medios como *14ymedio*, *Diario de Cuba* y *El País*.

Reside en La Habana.

UNA ECONOMÍA SOLIDARIA DE MERCADO. REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA DE CHILE

Por Mauricio Rojas



Chile ante el malestar del éxito

Desde el año 2011 la izquierda chilena se ha lanzado a la búsqueda de “otro modelo”, una alternativa a la economía social de mercado que ha llevado al país a los notables éxitos económicos y sociales alcanzados durante estos últimos treinta años. Mucha tinta se ha derramado sobre la “inhumanidad” de un modelo que, paradójicamente, ha sacado a millones de chilenos de la pobreza y transformado a Chile en un país de clase media con el más alto ingreso per cápita de América Latina. Sin embargo, las propuestas concretas sobre el contenido de ese “otro modelo” han brillado por su ausencia. Antes, sus partidarios hubiesen lisa y llanamente propugnado una economía socialista planificada como alternativa, pero la evidencia histórica se ha encargado de demolerla. Lo más cercano a una alternativa es lo planteado por Fernando Atria y otros en el libro “El otro modelo”: expulsar la iniciativa privada de las áreas de los servicios del bienestar o de la esfera de los “derechos sociales” (salud, educación, pensiones, vivienda), como ellos los denominan. Se trata de un modelo estatista socialdemócrata que no solo es anacrónico y ha sido abandonado por las socialdemocracias más modernas del norte de Europa, sino que está concitando un creciente repudio de

parte de la ciudadanía chilena, tal como lo muestra el derrumbe en las encuestas de la presidenta Michelle Bachelet, cuya aprobación apenas llega hoy al 15%, después de haber estado sobre 50% al comenzar su mandato, en marzo de 2014.

Esta constatación no quiere decir que quienes defendemos la plena vigencia de la economía social de mercado no debemos preocuparnos por sus formas concretas de funcionamiento y su capacidad de dar respuesta a las demandas siempre cambiantes de los ciudadanos. Esto es clave en el Chile de hoy, donde como resultado del éxito del modelo de economía libre y los tremendos progresos ya alcanzados han surgido nuevas inquietudes y demandas acerca de la calidad, sostenibilidad y, no menos, equidad del progreso logrado. Este “malestar del éxito”, que se manifestó espectacularmente el 2011 y fue inicialmente canalizado por la izquierda, seguirá estando presente y determinará el horizonte político chileno durante largo tiempo. Las últimas manifestaciones masivas pidiendo mejores pensiones y contra el sistema de pensiones basado en la capitalización individual lo muestran con mucha claridad. Esto implica que quienes queremos que Chile persevere en su senda de éxito no podemos

hacer oídos sordos a estas nuevas inquietudes y demandas. Debemos hacerlas nuestras y canalizarlas, pero no hacia un cuestionamiento destructivo del modelo de economía social de mercado, sino hacia su profundización y mejoramiento.

En el caso del Chile actual corresponde, a mi juicio, poner un claro acento en el componente social de la economía social de mercado. Ello no implica que se deje de cuestionar lo referente al mercado, especialmente considerando el fuerte cuestionamiento que hoy por hoy se hace del mismo y las situaciones de abuso reiteradamente constatadas. En este sentido, creo que son muy interesantes los puntos de vista de pensadores británicos como Jesse Norman y Phillip Blond, que hablan de la necesidad de “moralizar el mercado” a fin de hacerlo más eficiente y éticamente defendible. Dejo de lado este tema para concentrarme en lo que, a mi parecer, debe ser hoy el punto focal de una discusión sobre la economía social de mercado: lo social.

Lo social en este caso se refiere específicamente a la necesidad de realizar intervenciones políticas de carácter redistributivo destinadas a corregir el resultado espontáneo de los mecanismos de mercado con la finalidad de ampliar la base de recursos y oportunidades de que dispone una parte significativa de nuestra sociedad. Se trata, en suma, de incrementar la igualdad de oportunidades y quisiera dar tres razones para fundamentar su apremiante necesidad: la primera referida a la eficiencia, la segunda a la ética y la tercera a la política.

Eficiencia

El mercado es, sin duda, un distribuidor altamente eficiente de los recursos productivos existentes. Sin embargo, sin una intervención correctiva puede tender a subutilizar los recursos potenciales, en particular aquellos referidos al capital humano y los talentos de la población. Estamos ante una situación de potencial “desperdicio” o “pérdida interna de cerebros”, para utilizar la expresión que Sebastián Piñera usó en 1976 en uno de los ensayos que conformaron su tesis doctoral. Esto implica que la falta de condiciones adecuadas para su desarrollo hace que una parte del potencial productivo y creativo de la sociedad nunca se realice y llegue “al mercado” para que este la distribuya eficientemente. Por cierto, el mercado crea incentivos para el desarrollo del capital humano de la población, pero su capacidad correctiva de las “desventajas de la cuna” y la falta de recursos que limitan las oportunidades de muchos dista mucho de ser óptima, particularmente en países donde importantes segmentos de la población carecen de las condiciones mínimas para realizar su potencial y aportar plenamente al proceso de desarrollo. Este es,

evidentemente, el caso tanto del Chile actual como de América Latina en general, y por ello es que este punto es tan relevante. Se trata, resumiendo, de un enorme desperdicio social y, no menos, de una tragedia para cada persona afectada.

Un poco de historia

La historia económica abunda en ejemplos que ilustran la importancia clave de la igualdad básica de oportunidades para lograr un crecimiento económico dinámico y sostenible en el tiempo. El contenido concreto de la igualdad de oportunidades ha ido variando de época en época y tradicionalmente estuvo fuertemente relacionado con el acceso a la tierra. Disponer de tierra propia le da al trabajador capacidad de retener para provecho propio una parte importante del beneficio de su producción, que luego podía ser invertida tanto en mejoras productivas directas como en potenciar la educación de sus hijos, dotándolos de un capital humano incrementado.

El caso de Estados Unidos es, a este respecto, paradigmático. La gran nación del norte llegaría a la hegemonía mundial gracias, en gran parte, al amplio acceso del inmigrante a la tierra, hecho que fue decisivamente reforzado por las leyes aprobadas durante la Guerra de Secesión como la Homestead Act, dictada por Abraham Lincoln en 1862. Ello creó no solo una sociedad muy estable de propietarios y un gran mercado interno, sino también condiciones comparativamente óptimas para el desarrollo de sus talentos potenciales. Fue la sociedad con mayor igualdad de oportunidades de su tiempo y por ello también la más próspera y democrática.

Este tipo de ejemplos podrían multiplicarse fácilmente y veríamos, casi sin excepción, que donde la tierra estuvo más igualitariamente repartida, como en los países escandinavos, se generó mayor progreso, y donde estuvo el latifundio allí estuvo, y a veces aún está, la pobreza. Baste comparar, entre otros casos, el norte con el sur de Italia, o Cataluña y el País Vasco con Andalucía y Extremadura, en el caso de España.

Esta breve referencia nos dice también algo muy importante sobre el fracaso histórico de América Latina para alcanzar el desarrollo. Las grandes desigualdades heredadas de la época colonial excluyeron de una participación social plena a una gran mayoría de su población, lastrando con ello sus posibilidades de alcanzar, pese al extraordinario boom exportador de fines del siglo XIX, un progreso duradero. Esto es igualmente relevante para entender la historia de Chile. Hacia fines del siglo XIX el país experimentó una bonanza económica espectacular derivada de la incorporación de las provincias salitreras del Norte Grande. De hecho, entre 1870 y 1910 fueron muy pocos los países que alcanzaron un crecimiento

económico mayor que el de Chile. En 1910 se llegó incluso a igualar o superar los ingresos per cápita de Francia o Suecia, para no hablar de Italia o España, pero ello no llevó a Chile al desarrollo sino a un frustrante y conflictivo siglo XX. La razón de ello es simple: Chile fue un país rico con demasiada pobreza y desigualdad, y pagó duramente las consecuencias de ello. El maná que nos cayó del norte salitrero lo hizo sobre una sociedad profundamente desigual, donde sus grandes masas de “peones”, “gañanes”, “jornaleros”, “vagabundos” o “rotos”, siguieron siendo presa de la pobreza, la falta de posibilidades educacionales, la subordinación, la exclusión y el menosprecio social y racial. A comienzos del siglo XX casi dos terceras partes de la población adulta estaban compuestas por analfabetos incapaces de hacer un aporte productivo que fuese más allá de lo más elemental. Su potencial de talento nunca se realizó, atando a tantos chilenos a la pobreza heredada y condenando al país al subdesarrollo. Esta es la dura lección que nos deja nuestra historia y sería muy triste que volviésemos a tropezarnos con la misma piedra.

Ética

Lo dicho desde el punto de vista de la eficiencia es importante, pero aún más lo son las consideraciones éticas sobre la necesidad de una intervención política correctiva en los mecanismos de mercado. Desde el punto de vista de las ideas de la libertad y la igual dignidad de los seres humanos, la libertad no puede ser el privilegio de algunos, sino un derecho real de todos. Este es el presupuesto ético fundamental de una sociedad libre y lo seguiría siendo aún si una sociedad de hombres libres no fuese la alternativa más eficiente en términos económicos.

Ahora bien, el ejercicio real de la libertad exige condiciones que tienen directamente que ver con nuestro acceso a ciertos recursos y seguridades básicas, sin las cuales la libertad queda reducida a una pura promesa incumplida. La libertad de leer libros es más una burla que una posibilidad para quien nunca tuvo la oportunidad de aprender a leer, la libertad de información queda reducida a muy poco cuando no se tiene la formación mínima que se requiere para procesarla y la libertad de circulación no es más que una parodia cuando la delincuencia se apropia de nuestras calles o la falta de medios de transporte adecuados la hacen, de hecho, imposible o sumamente costosa.



En suma, el uso de la libertad requiere, como bien lo ha señalado el premio Nobel Amartya Sen, del acceso simultáneo a ciertos derechos, capacidades y recursos. Por ello la ética de la libertad coincide con la perspectiva que subraya la importancia de la igualdad básica de oportunidades. Las capacidades y los recursos necesarios para ejercer la libertad van incrementándose con el avance del progreso. Por ello es importante no quedarse amarrados a un concepto absoluto de pobreza, sino considerarla también desde el punto de vista relativo, es decir, como aquel umbral que define la exclusión del desarrollo social. Esta pobreza relativa que impide o cercena la participación social fue, con toda razón, subrayada por Adam Smith en “La riqueza de las naciones” y es la misma que limita la realización de nuestras posibilidades o talentos. En este sentido, libertad real e igualdad básica de oportunidades son dos términos absolutamente complementarios que definen la mirada ética que, a mi juicio, debe inspirar nuestros esfuerzos políticos.

Política

Las razones políticas para poner el acento sobre la igualdad básica de oportunidades me parecen hoy evidentes. La estabilidad y la cohesión sociales dependen de la existencia de un sentido general de justicia acerca del orden establecido. Ahora bien, el sentido de lo justo y, por ello, legítimo, ha evolucionado notablemente. Hubo un tiempo en que la desigualdad y las jerarquías hereditarias fueron consideradas legítimas, tal como lo fue el poder de los monarcas absolutos por gracia divina o la limitación de la libertad o los derechos políticos a una minoría de la población. Todo ello constituye parte del universo social premoderno, aquel que fue definitivamente subvertido por la Declaración de Independencia de Estados Unidos de 1776 al proclamar, como principios fundacionales de la legitimidad del orden político, la igualdad así como el respeto a la vida y la libertad de todos (“Todos los hombres son creados iguales... dotados por su creador de ciertos derechos inalienables... entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”).

La historia política de la modernidad trata de cómo congeniar y realizar esos valores: el de la igualdad, para que no destruya, sino que potencie el de la libertad, y el de la libertad, para que no se transforme en indiferencia y falta de solidaridad para con el prójimo. Y ese fue, justamente,

el gran desafío en nuestro Chile a fines del 2014. Solo comprometiéndonos sin la menor ambigüedad con la igualdad que extiende y fortalece la libertad, es decir, con la igualdad básica de oportunidades, podremos combatir con éxito la idea socialista que busca homogeneizarnos, atentando contra nuestra diversidad natural y sembrando la envidia.

La legitimidad política del orden social de la libertad solo será sólida cuando la abrumadora mayoría de los chilenos sienta que tuvo una oportunidad justa de realizar sus potencialidades y alcanzar sus sueños, y que sus hijos también la tendrán. Un orden político justo no puede basarse en la lotería del nacimiento, sino en nuestra responsabilidad común de que a nadie le falten las condiciones básicas del ejercicio de la libertad.

Además, solo bajo esas condiciones se pueden legitimar el mayor éxito y riqueza de algunos. Es por ello que en Estados Unidos ha existido no solo una aceptación, sino incluso un culto al éxito y al enriquecimiento legítimo. Se trata de una cultura fundada en aquella historia que ya fue comentada, en esa igualdad de oportunidades que la sociedad estadounidense le brindó a tantos y que, justamente por esa razón, permitió fundar el “sueño americano” sobre la sólida roca de “the land of opportunity”. En esta perspectiva, se entiende que la preocupante orientación actual de la política estadounidense con el surgimiento de líderes populistas como Donald Trump y Bernie Sanders está directamente vinculada con el debilitamiento del “sueño americano” y el surgimiento de un amplio pesimismo en diversos estratos de la población de Estados Unidos.

En todo caso, el contraste histórico con lo ocurrido en América Latina no puede ser más fuerte y aleccionador. En nuestros países, el éxito y la fortuna están casi siempre puestos bajo sospecha y ello viene de una historia de lacerantes desigualdades, donde las oportunidades les han sido negadas a tantos y donde muchas veces la fortuna fue construida sobre la base de la violencia -con su exponente paradigmático en la conquista de América-, la connivencia con el poder político, el privilegio, el negociado o el abuso. Todo ello nos lastra y nos conmina a crear una sociedad más justa y, por ello, más libre.

Igualdad de oportunidades y Estado solidario

Varias veces se ha nombrado el concepto de igualdad básica de oportunidades, pero sin definirlo más concretamente en nuestro contexto actual. Se aludió a la importancia histórica del acceso a la tierra pero es evidente que hoy ya no se trata de ello. A mi juicio, y sin entrar a detallar cada punto, se trata de cuatro aspectos: educación, salud, seguridad ciudadana e infraestructura. Es en torno a

ellos que debemos focalizar nuestras intervenciones correctivas de los efectos espontáneos del mercado, comprometiéndonos a que todo chileno tenga acceso a esas condiciones sin las cuales el ejercicio de la libertad y la realización de sus potencialidades en gran medida se hacen ilusorias. Esto no excluye otras intervenciones, como las que tienen que ver con la situación de la población mayor, pero centran la discusión en el tema de este ensayo: la distribución más pareja de las oportunidades y las condiciones que las hacen posibles.

Ese debe ser nuestro gran compromiso político, pero ello no implica en absoluto que propongamos un tipo de Estado de bienestar al estilo del actual Gobierno chileno, es decir, donde el Estado asume no solo la responsabilidad de que a nadie le falten estos recursos sino que de hecho pretende monopolizar su financiamiento y gestión. Eso es algo que debemos rechazar con fuerza. Nuestra concepción de Estado de bienestar debe seguir siendo subsidiaria respecto de lo que pueda emprender la sociedad civil, que debe concitar el foco de nuestra atención. Nuestras intervenciones deben potenciarla, empoderando directamente a los ciudadanos y no al Estado ni a los políticos de turno. Esa es la opción de la solidaridad con libertad o, como la he llamado en otro contexto, del Estado solidario, que es diametralmente opuesto al Estado-patrón de la ideología socialista.

Para concluir, quisiera proponer un cambio en nuestro vocabulario que sirva para destacar con fuerza la importancia que debemos darle al aspecto social o solidario de la economía de mercado. Tal vez podríamos, en lugar de la palabra “social”, que es un poco imprecisa y deslavada, usar la palabra “solidaria”. Así, en lugar de economía social de mercado podríamos decir economía solidaria de mercado.

Fotos tomadas de Internet.

Mauricio José Rojas Mullor (Santiago de Chile, 1950).
Político, historiador económico y escritor sueco de origen chileno.
Fue parlamentario por el Partido Popular Liberal sueco desde 2002 hasta noviembre de 2008.
En 2014 asumió la dirección de la Academia Liberal de la Fundación para el Progreso de Chile.

Nota de la redacción: Este artículo fue publicado por el diario *14ymedio* y lo publicamos en *Convivencia* con autorización expresa del autor.

DESDE LA COMUNIDAD ECONÓMICA A LA PRIMACÍA DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por Karina Gálvez Chiú



La economía es una de las ciencias sociales más cuestionadas, sobre todo por la influencia que ejerce en la vida personal de los ciudadanos. El mercado rige las relaciones económicas en los países más desarrollados y prescindir de él ha traído como consecuencia el empobrecimiento y el subdesarrollo de otros tantos. Pudiera pensarse que la clave para una sociedad próspera es solo el mercado.

Si bien, hasta el presente momento de la humanidad, la experiencia ha sido que sin el mercado no hay prosperidad posible, también es cierto que no basta con el mercado y sus leyes para el pleno desarrollo humano en una sociedad. Las sociedades han necesitado a lo largo de los años, complementar el ejercicio de las leyes del mercado, con leyes que cubran sus externalidades y contribuyan a la igualdad de oportunidades, a la responsabilidad individual y social, al respeto a la libertad ajena, a la participación, al cuidado del medio ambiente.

En Cuba, durante 57 años, lejos de intentar establecer la convivencia del mercado con leyes que impulsen el desarrollo humano integral, se han

usado las consecuencias negativas del mismo para justificar el bloqueo a la libertad personal de iniciativa económica. Y los resultados: vivimos en una eterna crisis económica que solo se ha aliviado en los períodos en los que otro país nos ha servido de “bienhechor”.

Actualmente, con el anuncio oficial de que la economía no crecerá como se esperaba, y con los rumores de una nueva profundización de la crisis energética, se pudiera esperar que cambie esencialmente el sistema económico, si no es por voluntad del gobierno, que sea por su decisión de ceder ante la imposibilidad de enfrentar las actuales circunstancias, nacionales y regionales. Combinar tres cambios: la liberación de las fuerzas productivas, el reconocimiento del derecho a convivir de diversas formas de propiedad, y la inserción de Cuba en los organismos económicos internacionales, provocaría una transformación esencial para la economía cubana que permitiría solucionar la crisis sin nuevas dependencias.

Pero no sería suficiente un cambio desde el gobierno o un cambio en el gobierno. La implementación del

mercado en la economía cubana en un ambiente democrático, no basta para garantizar el ejercicio de las libertades ciudadanas. Necesitamos para el futuro de Cuba, instituciones y asociaciones fortalecidas y efectivas. Si la sociedad civil es fuerte, articulada, con educación cívica y contando con un ambiente de libertad, respeto a los derechos, en una sociedad democrática, es más probable que los ciudadanos podamos ejercer nuestra soberanía. En esa dinámica, uno de los cambios en que es preciso trabajar desde ahora, es la supremacía de la sociedad civil sobre el gobierno y el capital, o sea, la primacía de la sociedad civil en el ambiente económico.

La actitud de una sociedad civil bien educada y comprometida debe procurar con sus exigencias, con su empuje, que ni el Estado, ni el mercado, se erijan sobre la persona humana. Es responsabilidad de la sociedad civil, velar por que cada ciudadano y ciudadana cubanos tengan oportunidades y espacios para desarrollarse como personas, y además cuidar que en ese espacio de cada uno, las prácticas no los afecten a ellos mismos, ni a otros, ni a la comunidad o al planeta.

En el ambiente de la economía existen ya experiencias y mecanismos que están encaminados a estos propósitos. Por ejemplo:

Empresas con responsabilidad social

Preguntémosnos si ya actualmente, los trabajadores por cuenta propia, en las limitadas condiciones en que funcionan, no se niegan, por ejemplo, a darle vacaciones a sus empleados, o a pagarle salarios justos; o si no se acomodan en el hecho de que la competencia es escasa y la demanda supera la oferta, y brindan servicios y productos por debajo de sus posibilidades. En un ambiente de mayor libertad económica la situación puede agravarse.

Ahora es necesario exigir al gobierno cubano, el cese del monopolio sobre la propiedad y la gestión económica, pero cuando existan verdaderas empresas privadas en Cuba, cuando convivan diferentes tipos de propiedad, es necesario establecer mecanismos que la obliguen a pagar salarios justos, a producir con la calidad y en la cantidad que justifique su existencia, a mantenerse en la dinámica de innovación-progreso, y a participar en el cuidado del medio ambiente. Una empresa responsable debe caracterizarse por la transparencia en su gestión, para lo cual deben existir instrumentos y garantías eficientes, y por una solidaria distribución de la ganancia, que debe ser estimulada con políticas fiscales atractivas.

Como consumidores tenemos el deber de estimular con nuestra preferencia aquellos productos de empresas que cumplan con su responsabilidad social y con el medio ambiente.

Empresas con capital dividido en acciones

La imposibilidad legal de concentrar propiedad y riqueza, para cualquier agente económico que no sea el Estado, ha influido fuertemente en el estancamiento y la crisis de la economía cubana. Si queremos una sociedad próspera, los límites a la propiedad y a la obtención de riquezas, deben ampliarse hasta que topen con otras libertades o con el bien común.

El empuje de las grandes empresas que surjan y el gran espacio económico que ocupan, puede ser compensado en la sociedad con una amplia participación a través de la división eficiente de sus capitales en acciones. Adquirir acciones de grandes empresas aunque sea en pequeñas proporciones, nos hace partícipes de los resultados económicos de eficientes entidades que prestan un importante servicio a la economía y contribuye a compartir el poder económico.

Fomento de PYMES y cooperativas

Las pequeñas y medianas empresas juegan uno de los roles principales en una economía de mercado con responsabilidad social. Son ellas una alternativa a las grandes concentraciones de capital y a los monopolios. Llegan a los rincones del mercado a donde no llegan las grandes empresas. Tienen una gran facilidad para las decisiones gracias a que su dueño está cerca del día a día de la empresa, lo que ayuda a su eficiencia y a la rapidez de su respuesta a las situaciones de la demanda. Lo limitado de su tamaño las hacen dejar espacio para los demás.

La propiedad cooperativa, verdaderamente independiente del Estado, promueve la participación en la economía y también promueve la solidaridad y otra forma de producir y hacer gestión. La forma de gestión cooperativa es una opción para los que inician un negocio y una manera de ayudar a que la sociedad civil protagonice la economía.

No podemos decir que en Cuba hoy existen plenamente estas formas de gestión. Los pequeños negocios por cuenta propia que pueden considerarse una pequeña empresa son muy escasos y concentrados principalmente en el sector de alimentación y en La Habana o en polos turísticos. Las cooperativas son en su mayoría, en el sector agropecuario, y las que no lo son, laboran con muchas restricciones, después de padecer el insoportable burocratismo oficial para conseguir el permiso.

Desde la sociedad civil, debemos exigir las mejores condiciones para estas formas de gestión económicas, por la amplitud que le dan a la participación, el acceso por tanto, de muchos, al poder económico y la posibilidad de satisfacer necesidades muy específicas de sectores vulnerables de la población.

Bancos con responsabilidad social

Los bancos son empresas especiales debido a su importante papel como agentes principales del sistema financiero, haciendo circular el dinero entre ahorradores e inversionistas. Las decisiones bancarias sobre el uso del dinero en una nación pueden determinar que las relaciones económicas sean más o menos éticas. Que la banca actúe con responsabilidad social y no invierta en negocios que atenten contra la vida humana o contra el medio ambiente, contribuye muy significativamente en la ética de la conducta de los agentes económicos. El otorgamiento de créditos sin exigencia de garantías materiales, al estilo de los bancos de microcréditos promovidos en la India por Muhamad Yunus, y de la llamada Banca Solidaria, permite la participación en la economía de los menos favorecidos siendo una concreción de la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

La concesión de créditos y microcréditos es una de las acciones económicas a impulsar en el momento en que Cuba termine su tránsito hacia una sociedad democrática. Los cubanos y las cubanas, en desventaja ante la inversión extranjera, debido a los años de bloqueo a su iniciativa económica por parte del gobierno cubano, no contarán con los recursos necesarios para invertir y participar en la economía y el desarrollo del país y necesitamos formas de obtenerlos que no promuevan la dependencia ni la subordinación.

Política tributaria justa

La justicia de los impuestos depende básicamente de que se establezcan en correspondencia con los ingresos de los contribuyentes y de que utilicen para el bien de la comunidad, según sean distribuidos por decisión de los representantes del pueblo.

En estos momentos, se ha aumentado en Cuba, la contribución que deben hacer los trabajadores a la seguridad social y el impuesto a pagar sobre ingresos personales. Ciertamente, ante el envejecimiento poblacional, aumenta la carga que ya representaba la seguridad social para el Estado cubano. Es legítimo que sea necesario aumentar los ingresos al presupuesto estatal. El problema es que esa carga se ha transferido a los trabajadores que ganan un salario que, aun está por debajo de lo necesario para un nivel de vida digno, teniendo en cuenta que el costo de la vida también ha aumentado considerablemente. Y el otro problema es que, si esa cifra recaudada por concepto de impuesto sobre ingresos personales, formará parte del presupuesto local, es de esperarse que se reparen calles, que mejore el alumbrado público o que se ofrezcan mejores servicios de salud, o que mejoren las condiciones de los centros escolares.

Nuestro deber como sociedad civil es promover una educación tributaria que nos responsabilice con el bien común. Y que, al mismo tiempo, nos eleve a ciudadanos que no veamos al Estado como bienhechor que nos favorece con sus gratuidades, sino como administrador de unos bienes que son proporcionados por nosotros mismos, dándonos el derecho a exigir excelencia en los servicios públicos y la protección del orden interior.

Pagar impuestos sí, exigir como contribuyentes, también.

Estas y otras formas de hacer economía donde se respeten las libertades económicas y se promueva la responsabilidad individual y social, encaminarían a Cuba hacia la nación próspera y justa que queremos.

Como no solo las empresas forman parte de la sociedad civil, todos tenemos responsabilidad en que la economía no sea, en Cuba, asunto de los empresarios o las empresas. Tal como ahora no queremos que sea solo asunto del Estado, tampoco es de desear que solo sea asunto de empresas y mucho menos de empresas privadas. Es hora de que el cambio en nuestro país sea hacia la democracia económica.

Por eso es muy importante que sepamos participar en la economía no como simples espectadores, sino como verdaderos protagonistas.

Conociendo algunos mecanismos económicos existentes, incluso algunos suficientemente probados en otras regiones, los ciudadanos y ciudadanas, debemos crear instituciones de la sociedad civil fuertes y sostenibles, que no se destruyan fácilmente. Es importante también la creación de mecanismos e instrumentos legales para canalizar las exigencias de la sociedad civil a empresas y al Estado.

Estas organizaciones y mecanismos deberán servir al ciudadano para exigir sus derechos sin la sensación, cierta ahora en nuestro país, de que estamos desamparados frente a un Estado "todopoderoso", o, como en otros países, frente a un mercado excluyente y discriminatorio.

Foto tomada de Internet.

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1968).

Licenciada en Economía.

Fue responsable del Grupo de Economistas del Centro Cívico. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Reside en Pinar del Río.

VOLVER A LA PERSONA HUMANA: ÚNICO CAMINO HACIA UNA ECONOMÍA DIFERENTE

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

Mucho se ha hablado ya de los disímiles problemas estructurales y coyunturales por los que ha atravesado nuestra economía en los últimos años, y en menor medida, también se han hecho algunas propuestas sobre su futuro, sobre el sueño que tenemos para la economía cubana. Sin embargo, queda muchísimo por sugerir y por repensar para completar ese sueño que nos motive a trabajar decididamente por un modelo económico verdaderamente inclusivo, próspero, solidario y humano; y que además se aleje de los extremos y los “ismos” que tanto daño han hecho y continúan haciendo al mundo actual.

En este proceso de pensamiento y de ideación de propuestas para salir de la crisis que desde hace décadas nos acompaña, la realidad de la economía cubana nos impone un reto de vital importancia, un reto que debe ser la más alta prioridad de todo cubano que mire críticamente los problemas que nos agobian y que sueñe soluciones posibles; es el reto de volver nuestra mirada a la persona humana, de reconocerla y buscar en la verdad de su propia existencia las respuestas que nos permitan avanzar por un camino diferente.

En la economía cubana ¿dónde está la persona humana?

Tristemente, cuando intento hacer un análisis mínimamente profundo de nuestra realidad y de las políticas económicas que se trazan, como los llamados lineamientos o el reciente plan de desarrollo hasta 2030, no logro entender de qué sociedad próspera y sustentable, de qué desarrollo, ni de qué igualdad y bienestar social se está hablando. Me pregunto si son posibles estas compartidas aspiraciones cuando se pasa por alto lo fundamental, lo más sagrado, lo que debería representar la razón de ser de cualquier política pública, plan, lineamiento o lo que sea. ¿Acaso es posible olvidarse de la persona humana?



El valor que pueda tener cualquier medida o política depende directamente de la capacidad que tenga para satisfacer las necesidades de las personas, necesidades que van desde lo fisiológico hasta lo espiritual. Pero no basta con las intenciones y los deseos de satisfacer las necesidades, sino que, en la práctica, en la vida concreta de la gente, estas políticas deben tener un impacto real y concreto. En Cuba, la incapacidad de las autoridades

económicas para consumir esta medida de eficacia de las políticas diseñadas ha sido un hecho consumado y constante durante muchos años, y esto es un indicador irrefutable para poder afirmar con toda certeza que la persona humana y su bienestar nunca ha sido lo más importante, nunca ha sido lo primero a tomar en cuenta.

La persona: dignidad, relacionalidad y vocación comunitaria

Cuando se piensa en el futuro, se buscan modelos, teorías e ideas a seguir para lograr la nación que legítimamente anhelamos; casi siempre corremos el riesgo de meternos en esquemas, es el riesgo de ideologizar las teorías, los modelos, etc. Ante esta situación surge la pregunta de ¿cómo hacer para que no suceda esto con las propuestas de futuro que en la Cuba actual se están generando? ¿Cómo evitar los extremismos y las ideologizaciones?

Podemos diseñar las mejores recetas y políticas económicas para avanzar hacia mayores grados de desarrollo, pero, tarde o temprano todo fracasará si no ocurre paralelamente a este proceso esa vuelta a la persona humana, ese poner definitivamente nuestra mirada en el respeto a su dignidad y esa potenciación de su dimensión comunitaria, de su vocación de ser para los demás y no solo para sí mismo.

Una economía que reconoce este punto de partida y se propone avanzar sobre este cimiento es una economía que se aleja de modelos excluyentes, es una economía que busca nuevas maneras y métodos que le permitan estar al servicio de la persona en su sentido más amplio. Es una economía que supera el imperio de los manipuladores intereses políticos de unas sociedades y el imperio de la reduccionista visión de la persona como un mero consumidor, prevaleciente en otras sociedades, dando paso de este modo a la promoción de la cultura del dar, del compartir, de potenciar la igualdad de oportunidades, de promover valores que respeten y promuevan la humanización y dignificación de la persona y de los ambientes laborales, en pocas palabras, la cultura del bien común.

En concreto: ¿qué significa volver a la persona?

Si yo fuera invitado a presentar sugerencias que hagan realidad esta vuelta a la persona de la que he estado hablando aquí, entre muchas otras propondría:

- **Libre empresa, inversión y propiedad privada:** para que la gente pueda crear sus propias empresas, privadas, mixtas, cooperativas, etc. Para que no haya freno a la iniciativa individual, al emprendimiento, para que los cubanos puedan desarrollar todo su potencial y el país avanzar por sendas de crecimiento y desarrollo.

- **Condiciones de trabajo justas y salarios dignos:** para que los cubanos dejen de ser explotados, puedan llevar un plato de comida a sus mesas sin necesidad de robar o acudir a ilegalidades, para tener un nivel y calidad de vida dignos. Que la gente pueda ejercer la profesión que estudió y desarrollarse profesionalmente, para contribuir con gusto y responsabilidad al desarrollo de nuestra sociedad.

- **Apertura al mundo y a los cubanos:** para que fortalezcamos nuestros lazos y vínculos de colaboración con la comunidad internacional, intercambiando sanamente todo lo positivo que podemos aportar las diferentes culturas y países. Y, sobre todo, para que los cubanos volvamos a ser lo más importante para nuestro país, para que nuestro bienestar y la restauración de nuestros derechos fundamentales sean la más alta prioridad.

Fotos de Maikel Iglesias Rodríguez.

Jorge Ignacio Guillén Martínez (Candelaria, 1993).
Laico católico.
Estudiante de Economía.

contáctanos

redaccion@convivenciacuba.es

@mail

EDUCACIÓN

CULTURA Y EDUCACIÓN

Por Padre Alberto García Sánchez

Navegando por el lenguaje: “José es una persona muy culta”. “Carlitos es un muchacho muy educado”. ¿Qué queremos decir con la primera frase? Probablemente nos referimos al nivel de preparación académica de José o a la cantidad y calidad de sus conocimientos. Cultura y capacidad intelectual bien aprovechada serían equivalentes.

¿Y la segunda? Reconocemos a Carlitos como una persona de buenos modales, correcto en sus expresiones. Buena educación sería lo mismo que una conducta social apropiada.

En este pequeño ensayo, quiero usar las palabras “cultura” y “educación” en un sentido un poco diferente al del uso ordinario.

Si entendemos por cultura principal o exclusivamente “caudal de conocimientos”, solamente serían cultas las personas que han estudiado por lo menos a nivel de bachillerato.

Vamos a usar la palabra cultura en un sentido más amplio. Entendemos por “cultura” el conjunto de ideas, visiones de la vida, valores, instituciones, modos de hacer las cosas y de entender la realidad que son propias de una persona o grupo de personas.

En este sentido, tanto es cultura el conocimiento de la geografía o de la historia como el arte de preparar un buen ajiaco. El catedrático que imparte clases en la universidad es una persona culta en el sentido académico. Esa cultura le permite manejar documentos y textos y comunicar sus conocimientos a sus alumnos. El ama de casa que prepara la comida de su familia es una persona culta. Su cultura le permite combinar los ingredientes de un buen plato y comunicar a su familia una experiencia agradable.

En este sentido más amplio, podemos decir que no hay ninguna persona que sea “inculta”. Por esa misma razón, no podemos hablar de “la” cultura cubana como si fuera una única realidad compartida por todas las personas que tenemos una misma referencia



geográfica o histórica. En esta tierra nuestra hay tantas “culturas” como hay personas.

Esto no significa que no haya muchos elementos comunes entre esas culturas individuales. Por eso no es incorrecto hablar de una “cultura cubana”. Hay una serie de rasgos que hemos adquirido al compartir un mismo suelo y una misma historia. Dentro de esa “cultura cubana” encontraremos diferencias regionales, diferencias generacionales, diferencias raciales, etc. Al acercarnos a las personas concretas, iremos descubriendo en el diálogo y en la convivencia sus rasgos culturales propios y aquellos que son más comunes.

¿En qué sentido usamos la palabra “educación”? Educación es el conjunto de procesos que nos ayudan a apropiarnos de nuestra cultura. Los procesos educativos pueden ser más o menos formales, más o menos intencionales, más o menos conscientes. De alguna manera el elemento “comunitario” estará presente en la educación. Al relacionarnos con las demás personas, en todos los ambientes en los que nos movemos (familia, vecindario, escuela, centros laborales, etc.), expresamos nuestras culturas. Afectamos y somos afectados por las diversas culturas encarnadas en las personas que tratamos.

En este sentido más amplio, todas las personas somos “educadoras”. Y también somos “educandos” y “educandas”.

Como pueblo, necesitamos tomar muy en cuenta estos principios básicos y elementales de la cultura y de la educación. A la hora de formular un proyecto educativo, nos hace falta desarrollar una actitud de profundo respeto a las personas que queremos acompañar en sus procesos de aprendizaje y crecimiento.

La palabra “acompañar” es clave. “Educar” es una actividad que no se agota en la acción de “enseñar”. Una máquina puede enseñar. Solamente una persona puede educar porque la educación es un proceso de acompañamiento. Los libros y las máquinas no acompañan. Las personas podemos hacer camino unos con otros.

Es bueno recordar que en un salón de clases, no enseñamos geografía ni matemáticas ni lengua española: acompañamos personas. Para que ese acompañamiento sea fecundo, necesitamos entrar en el mundo cultural de las personas acompañadas. Entender su lenguaje que es mucho más que comprender el idioma que hablan. Sintonizar con su mundo de percepciones y valores. Antes de transmitir “respuestas” necesitamos saber cuáles son las “preguntas” que traen nuestros educandos.

Un elemento esencial del mundo cultural de las personas que acompañamos lo constituyen sus sueños, sus deseos, sus utopías. Cuando hablamos de una crisis en el mundo de la cultura y de la educación, probablemente el elemento más crítico es la quiebra de los sueños.

Revitalizar nuestros sueños y nuestros ideales es una tarea que nos compromete a todos. No es un proyecto exclusivo ni de gobiernos ni de escuelas ni de iglesias.

Necesitamos alimentar una cultura de la esperanza y para eso nos hace falta educar en y para la esperanza. La esperanza es una apuesta a favor de todo lo que todavía espera nacer en nuestra cultura.

Foto tomada de Internet.

Alberto García Sánchez (La Habana, 1943).

Ingresó a la Compañía de Jesús (PP. Jesuitas) en 1961.

Hizo sus estudios para el sacerdocio en Venezuela y en Estados Unidos y fue ordenado sacerdote en 1972.

Trabajó en República Dominicana desde 1979 hasta el 2001 y regresó a Cuba en noviembre del 2001.

Fue párroco en la Iglesia de Reina y se desempeñó como director de la hojita de *Vida Cristiana* desde el 2004 hasta el 2015.

Actualmente trabaja en el Colegio de Belén de los PP Jesuitas en Miami.



EDUCACIÓN EN CUBA: APUNTES PARA LA MEMORIA

Por Miriam Celaya González



Con suma frecuencia los medios oficiales cubanos, así como numerosas instituciones y organismos internacionales, aluden a los extraordinarios logros de la educación cubana durante las últimas cinco décadas. Menudean los elogios hacia los desvelos del gobierno por garantizar la educación “gratuita y universal” para todos los cubanos, y a su espíritu solidario al extender la instrucción a países menos favorecidos, a través de programas y personal docente cubanos que “desinteresadamente” llevan la instrucción a los rincones más recónditos del mundo.

Mitos y realidades se funden en la propaganda y en el imaginario colectivo dentro de la Isla y más allá de nuestras fronteras geográficas, magnificando los aciertos, ocultando los errores y estableciendo implícitamente el falso supuesto de que la cultura pedagógica cubana es hija legítima de la “revolución”.

Convertidos en simples referencias y sin el justo reconocimiento que merece su obra, diríase que los verdaderos fundadores de la pedagogía cubana están definitivamente marcados por el estigma de haber nacido y creado su obra antes de 1959. Sin embargo,

nada de lo acontecido en los últimos 50 años en materia de educación es comparable con la impronta de cubanidad y patriotismo que imprimieron a la enseñanza e instrucción los grandes maestros que sentaron las bases de la tradición pedagógica cubana.

Breves apuntes históricos

Los orígenes de la pedagogía cubana se remontan a los finales del siglo XVIII e inicios del XIX, estrechamente vinculados al proceso de inicio de la formación de la identidad cultural y del pensamiento cubanos, cuando las ideas de la Ilustración europea –reinterpretadas desde la realidad insular por los mejores pensadores criollos de entonces transformaron definitivamente la instrucción y educación de la Isla y establecieron las bases de lo que llegaría a ser posteriormente una sólida cultura pedagógica, con una importancia decisiva en la consolidación de la cubanidad.

Instituciones como la Sociedad Económica de Amigos del País, la Sociedad Patriótica, la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana

y el Real y Pontificio Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, favorecieron el desempeño de pensadores y maestros que constituyeron los pilares fundacionales de la tradición pedagógica de la Isla, como los presbíteros José Agustín Caballero y Félix Varela, y el pedagogo y filósofo José de la Luz y Caballero, considerado el padre de la pedagogía cubana.

Durante los inicios del período republicano, el también pedagogo y político, Enrique José Varona, encabezó una importante reforma en la educación al frente de la Secretaría de Instrucción Pública durante la primera intervención norteamericana. Su doctrina pedagógica rechazaba la violencia revolucionaria como método para solucionar los males sociales, y consideraba a la universidad como un espacio cívico autónomo que debía ser fragua de la democracia nacional.

Fueron muchas las personalidades que aportaron a la pedagogía cubana durante la República. En ese período la enseñanza pública se generalizó y se extendió, a la vez que se diversificaba la instrucción. Surgieron numerosas escuelas de enseñanza general, escuelas tecnológicas, de comercio, así como de diversos oficios y escuelas pedagógicas como las Escuelas Normales, que graduaban maestros de enseñanza primaria; o la cátedra de Pedagogía de la Universidad de La Habana, que formaba a los profesores de enseñanza media y superior. También se fundaron la Universidad de Oriente (Santiago de Cuba) y la Universidad Central (Santa Clara).

En poco más de 40 años la República vio surgir numerosas instituciones de enseñanza, tanto pública como privada, laica o religiosa, en toda la Isla. Ciertamente existía una gran diferencia entre las zonas urbanas y las rurales con relación al acceso a la educación y al número de centros docentes, sin embargo, hacia finales de la década de los 50' del siglo XX, Cuba exhibía uno de los más bajos índices de analfabetismo, no solo de este Hemisferio, sino incluso por debajo de la que había sido su metrópoli, España, y de numerosos países que hoy se encuentran entre los más desarrollados del planeta.

Así, el censo de 1953 reflejaba un 23% de analfabetismo entre los cubanos mayores de 10 años, una cifra muy favorable para los estándares de la época. Las zonas rurales estaban marcadamente menos favorecidas, con un 41,7% de analfabetismo, en franco contraste con las zonas urbanas, que tenían un índice de 11,6%.

La Educación “revolucionaria”: voluntarismo y centralismo

Tras la llegada al poder del actual régimen político, casi seis décadas atrás, el nuevo Poder dio inicio al

desmontaje de la larga tradición pedagógica anterior, anclada en los valores republicanos desde los primeros años del siglo XX y se impuso una transformación radical del sistema de educación.

Entre las medidas tomadas por el nuevo gobierno se dictó la Ley de Nacionalización de la Enseñanza (6 de junio de 1961) que estableció la instrucción pública y gratuita y a la vez suprimió la educación privada. Todos los centros de enseñanza privada, así como sus bienes y acciones, pasaron al poder del Estado, desde entonces rector absoluto de los programas docente-educativos.

En el propio año 1961, el gobierno revolucionario impulsó una colosal campaña de alfabetización que se propuso, por una parte, erradicar el analfabetismo en Cuba, y por otra, proyectar al mundo una imagen de la voluntad de justicia social del nuevo Poder revolucionario.

Para cumplir semejante meta fueron movilizados por todo el país cientos de miles de jóvenes de casi todos los niveles de enseñanza. Muchos de ellos, apenas adolescentes, marcharon de sus hogares por primera vez para enseñar a leer y a escribir a otras tantas familias, fundamentalmente campesinas, compartiendo sus duras condiciones de vida y sus jornadas de trabajo¹.

A la vez, el Manual que utilizaba el alfabetizador servía “para orientarlo técnica y políticamente”²; mientras la Cartilla de los educandos contenía “24 temas sobre cuestiones básicas de la revolución, con definiciones sobre las palabras usadas”.³ Porque la campaña alfabetizadora, más que el altruismo de *llevar la luz de la enseñanza a los rincones más apartados de Cuba*, tenía como objetivo esencial adoctrinar políticamente a favor del gobierno a las grandes masas de origen obrero y campesino, así como a los propios maestros.

Fue esta la primera movilización masiva de larga duración promovida por el nuevo gobierno y una de las más populares, con un balance político sumamente favorable al Poder, aunque con un gran costo económico y social cuya envergadura aún no se ha calculado. También era el inicio de una fatídica experiencia que se repetiría más de una vez en períodos posteriores, ante la insuficiente cantidad de educadores: los maestros improvisados mediante cursillos breves, sin una verdadera formación pedagógica.

Ya en la década de los 60' comenzó a evidenciarse la impronta ideológica que marcaría el devenir de la educación cubana hasta el presente. El número de maestros de entonces, insuficiente para cubrir la demanda en correspondencia con los programas docentes de la revolución, unido a la urgencia de crear un nuevo tipo de educador capaz de responder a los intereses políticos del gobierno, imponía la creación de escuelas pedagógicas de nuevo tipo.

Entre los primeros experimentos pedagógicos del gobierno se promovieron concentrados de estudiantes -futuros maestros "revolucionarios"- en lugares montañosos. Previamente fueron liquidadas las Escuelas Normales⁴. Se crearon nuevas escuelas para maestros de enseñanza primaria con planes y programas revolucionarios, alejadas de los centros urbanos y bajo régimen de internado: los estudiantes cursarían un año de estudios en Minas del Frío, en plena Sierra Maestra, y después cuatro años más en Topes de Collantes, en la Sierra del Escambray, en condiciones casi de guerrilla. Estos estudiantes se formaban "pedagógicamente" no solo en las aulas, sino entrenándose en las privaciones de las marchas por las elevaciones y los montes, conociendo los rigores de la intemperie y viviendo muchas veces en situación de campaña. Un maestro debía ser tan tenaz y resistente como un guerrillero y en ese mismo espíritu formaría a sus educandos.

Paralelamente se crearon los primeros planes de formación de maestros emergentes (conocido como "Maestros Voluntarios"), mediante los cuales, en un plazo de solo cuatro meses, se formaban maestros primarios en campamentos establecidos también en las montañas de la Sierra Maestra. En las zonas urbanas se aplicó otro plan de maestros emergentes, conocido como "Maestros Populares", que formó educadores primarios entre jóvenes que apenas tenían aprobado el sexto grado. Más adelante se implementaron planes de perfeccionamiento y recalificación, lo que permitió elevar el nivel de los educadores que se habían formado bajo programas emergentes.

Pese a todas las deficiencias e improvisaciones, en muy pocos años, entre 1960 y 1963, el gobierno revolucionario había logrado asegurar la escolaridad primaria de seis grados a la totalidad de los niños cubanos en edad escolar, una meta para la cual la UNESCO había trazado un plazo de diez años.

En la década de 1970 surgieron otras escuelas pedagógicas más especializadas, concebidas siempre bajo el espíritu guerrillero de "batallas" y "campañas" que ha constituido el signo de todos los programas impulsados por el gobierno. A este tenor, y ante la apremiante necesidad de profesionales de la educación para cubrir los cuantiosos planteles creados en todo el país, se fundaron el Contingente Pedagógico "Manuel Ascunce" y la Escuela Formadora de Maestros Primarios "Salvador Allende", para la formación de maestros secundarios y primarios, respectivamente. A finales de la misma década se creó en la capital cubana el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", que llegó a graduar profesores de alto nivel pedagógico con una instrucción especializada en todas las ramas de la enseñanza.

A partir del surgimiento de los acuerdos de cooperación científico-técnica y educacional, con el

amparo de los subsidios procedentes de la Unión Soviética y los países del antiguo campo socialista, en Cuba se formaron durante más de dos décadas miles de especialistas de nivel universitario y tecnológico, graduados tanto dentro de la Isla como en esos propios países. También se contó con la llegada de miles de técnicos y asesores extranjeros que elevaron la calificación de los profesionales cubanos en todas las ramas de la enseñanza y fueron creados numerosos centros de estudios superiores, tanto capitalinos como en las provincias del interior.

Todo el proceso de renovación radical del sistema de educación tenía como objetivo esencial la creación del llamado *Hombre Nuevo*, un prospecto de aliento facistoide que presuponía la superioridad moral del hombre formado en el socialismo, con relación al sujeto capitalista intrínsecamente "desnaturalizado, deshumanizado". Para tales fines, el principio de combinar el estudio con el trabajo trajo como consecuencia desde finales de los años 60' la implementación del Plan La Escuela al Campo, en función del cual en cada curso escolar se movilizaban los estudiantes de secundaria básica, de enseñanza tecnológica y de preuniversitario hacia campamentos agrícolas, en los que permanecían internados trabajando por un período que en sus inicios fue de hasta dos meses y más tarde se fijó en 45 días.

En los inicios de los años 70' se crearon las primeras Escuelas en el Campo, con sistema de internado y matrícula opcional, que se fue generalizando para los niveles secundario, preuniversitario y para varias especialidades de enseñanza tecnológica. Hacia finales de la década de los años 80', sin embargo, los internados en el campo se tornaron obligatorios para todos los estudiantes que optaban por estudios de preuniversitario con vistas a continuar más tarde estudios superiores.

Tales planes llevaban implícito un reforzamiento del adoctrinamiento marxista-leninista de las nuevas generaciones, bajo fuertes preceptos de ateísmo y negación de tradiciones y valores culturales y familiares considerados por el régimen como "rezagos burgueses heredados del capitalismo". *El individuo* (rasgo típico de los caducos valores burgueses) debía fundirse en la *masa* (proletariado, símbolo de los nuevos y futuros tiempos), de ahí la concentración de decenas de miles de adolescentes conviviendo en condiciones de internado, uniformados e igualados como un ejército de zombis al servicio de una ideología, de un partido y de un gobierno.

El Estado se convertía así en el nuevo tutor de las juventudes, con más autoridad que los padres. Para esos jóvenes se creaban nuevos hogares-escuelas y se reinventaba la historia nacional: todo el pasado se condenaba y solo el presente revolucionario

legitimaba la justicia y los derechos para los cubanos. Por primera vez en Cuba, la política implantada desde el Poder asestó un golpe demoledor a la familia como núcleo básico de la sociedad, al sustituir el papel de los padres por el del Estado. En consecuencia, los adolescentes eran separados de sus familias y se formaban alejados de la atención directa de los padres, originando la pérdida de valores morales tradicionalmente transmitidos de una generación a otra a través de la relación de padres e hijos.

Pese a todas sus limitaciones, hay que reconocer que el sistema de enseñanza cubano logró extender la instrucción a todas las capas de la población, elevó los niveles de acceso a los estudios de grupos sociales históricamente desfavorecidos y creó en la población la conciencia de la educación como un derecho.

En la década de los 90', con el derrumbe de la Unión Soviética y del campo socialista de Europa del Este, sobrevino la más profunda y permanente crisis que haya conocido la historia de Cuba. El declive del sector educacional y la incapacidad del Estado para sostener los colosales gastos, condujo al declive y posteriormente al cierre definitivo del sistema de becarios en la enseñanza general. Centenares de maestros y profesores emigraron a destinos laborales más promisorios, sellando con el fracaso lo que alguna vez concibiera un sueño megalómano: hacer de Cuba "el país más culto del planeta".

Se acentuó un retroceso en la calidad de la enseñanza que se mantiene hasta la actualidad, aunque persiste la política promocionista encaminada a inflar las estadísticas oficiales con falsos estándares. Esta regresión se manifiesta más en la actualidad, cuando los avances de la tecnología de la informática y las comunicaciones y otros adelantos propios del desarrollo científico y técnico a nivel global están fuera del alcance de los estudiantes y profesores cubanos.

Transcurrido medio siglo del secuestro de la educación por parte del Estado, el saldo es negativo: se malograron los avances de las décadas de los 70' y los 80', y se perdieron los valores profundamente humanistas de los fundadores de la pedagogía cubana.

Analizando el controvertido proceso de la educación en Cuba, sus luces y sus muchas sombras, cabe recordar los presupuestos de un destacado pedagogo brasileño: "Enseñar exige el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural"⁵. En los últimos 50 años de educación absolutamente centralizada, se ha asumido en el proceso docente-educativo una falsa identidad cultural subordinada a los intereses del Estado y se ha impuesto la enseñanza de una historia nacional apócrifa, al servicio del poder totalitario. El resultado lo estamos confrontando en la realidad actual con la carencia de verdaderos ciudadanos y la imposición oficial de un falso concepto de cubanía.

El mismo pedagogo brasileño señala también que "El mundo de la cultura que se prolonga en el mundo de la historia es un mundo de libertad, de opción, de decisión, mundo de posibilidades donde la decencia puede ser negada, la libertad ofendida y rechazada"⁶. Siguiendo esta máxima, el ejemplo de la experiencia pedagógica cubana después de 1959, demuestra cómo la negación de la decencia y de las libertades ha acabado por lastrar la cultura y erosionar los valores nacionales. Es precisamente por esa razón que la pedagogía no puede prescindir de la libertad y de la formación ética de los individuos.

Bibliografía

- Castellanos Martí, Dimas C. Desentrañando claves. La Habana (inédito).
Ferrer, Raúl. Avances de la educación obrera y campesina en Cuba. La Habana. Cuba Socialista No. 23, Año III, julio de 1963.
Freire, Paulo. Pedagogía de la autonomía y otros textos. Editorial Caminos. La Habana. 2010.
García Galló, Gaspar J. La Lucha Contra el Analfabetismo en Cuba. Cuba Socialista No. 2, Año I, octubre de 1961.
Hart, Armando. El desarrollo de la educación en el período revolucionario. La Habana. Cuba Socialista No. 17, Año III, enero de 1963.

Referencias

- ¹ Según Armando Hart, entonces Ministro de Educación, hubo alrededor de 300 mil alfabetizadores en aquella Campaña, más de la mitad de los cuales eran mujeres. Alrededor de 100 mil de ese total eran adolescentes.
² G. J. García Galló. La Lucha Contra el Analfabetismo en Cuba. En: Cuba Socialista No 2, Año I, Octubre de 1961, pp. 69-81.
³ *Ibidem*.
⁴ Estas escuelas "tales y como estaban ubicadas y organizadas, no podían resolver (...) los problemas derivados de la extensión de los servicios educacionales; era necesario aplicar nuevos métodos para la formación de los maestros que el desarrollo del proceso revolucionario requería". Armando Hart. "El desarrollo de la educación en el período revolucionario". En: Cuba Socialista No. 17, Año III, enero de 1963.
⁵ P. Freire. Pedagogía de la autonomía y otros textos. Editorial Caminos. La Habana 2010, p. 36.
⁶ *Ibidem*, p. 47.

Foto tomada de Internet.

Miriam Celaya González. La Habana.
Antropóloga. Bloguera independiente.
Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.

DEBATE PÚBLICO

LA REVOLUCIÓN CUBANA ANTE LA CUESTIÓN RACIAL

Por Norberto Mesa Carbonell



La conducta de la dirigencia revolucionaria cubana ante la cuestión racial nacional ha estado marcada por la contradicción, desde el inicio. El conjunto de las acciones tenidas como apropiadas para dar solución a los graves problemas de diverso tipo expuestos por el doctor Fidel Castro en su alegato de autodefensa durante el juicio por los sucesos del cuartel Moncada es considerado como el Programa de la Revolución Cubana en su primera etapa. Pero en el Programa del Moncada -como también se le conoce- no se recoge el problema de la discriminación racial, a pesar de que el autor de *La Historia me Absolverá* había sido un destacado activista de la lucha contra el racismo en sus años de estudiante universitario. Se ha explicado esta especie de contradicción diciendo que la omisión

se debió a una consideración táctica; también se ha planteado que fue un desliz de su memoria. Sin embargo, luego del triunfo revolucionario, y en fecha tan temprana como marzo de 1959 y ante el reclamo de algunos líderes negros, el jefe revolucionario conmocionó a la sociedad cubana con su vibrante y enérgica condena a la discriminación racial existente en Cuba, realizada durante una comparecencia en la televisión; en esa oportunidad opinó que dar solución al problema de la discriminación racial era probablemente, la tarea más compleja que tenía por delante el proyecto revolucionario y llamó a todos los actores sociales a participar en una campaña nacional de lucha contra ese flagelo, la cual se puso en marcha inmediatamente. Pero prontamente en septiembre de

1961, el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, entonces presidente de la República, afirmó en su discurso en la Primera Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado, Yugoslavia, que Cuba había eliminado de su sociedad el flagelo de la discriminación racial y por esa razón estaba calificada para denunciar y condenar la existencia de ese mal en otros países.

¿Cómo era posible que una expresión tan compleja del problema racial, que había marcado profundamente el devenir histórico del proceso formativo de la nación cubana, hubiera sido solucionada en el muy corto período de dos años y medio? Nadie ha argumentado de manera convincente las razones en que estuvo basada aquella afirmación, a todas luces no coincidente con la realidad. Se ha planteado que ella fue resultado de una errónea apreciación idealista; también se ha explicado que fue producto de una aplicación inapropiada de determinado planteamiento de la teoría marxista. De seguro varias personas hubieran podido dar la explicación precisa de esta indudable contradicción; pero ninguna lo ha hecho. Para mí, que no soy un experto, la temprana afirmación de que se había eliminado la discriminación racial estuvo determinada por la voluntad de utilizar la fuerte crítica al racismo norteamericano como arma política en la creciente confrontación entre Cuba y Estados Unidos y tuvo de fondo las luchas allí del movimiento negro por los derechos civiles, algunas de cuyas expresiones encontraron formas de respaldo en Cuba.

Aquella afirmación del presidente Dorticós en Belgrado significaba una decisión política cuyas consecuencias duran hasta la actualidad, y resultó muy negativa para el logro de avances efectivos en la lucha por la disminución gradual e irreversible de la desigualdad y la discriminación raciales en la sociedad

cubana. A partir de entonces y durante décadas, la problemática racial fue convertida en un tema tabú, proscrito de los casi inexistentes espacios de debate público. Seguramente, aquella decisión política propició en gran medida el reconocimiento hecho por el máximo líder cubano -en el libro "Cien Horas con Fidel"- de que la Revolución no había sido exitosa en el mejoramiento de la situación socioeconómica de la población negra cubana. Aunque hay que reconocer que, a pesar de no existir políticas dirigidas a la población negra en particular, esta se benefició de las políticas gubernamentales encaminadas a elevar el nivel de vida de la población pobre. Debe admitirse que la población negra, que estaba en una posición socioeconómica más rezagada que el resto, no tuvo las mismas posibilidades para aprovechar las oportunidades concebidas para todos por igual, por ello se mantiene la visible desigualdad que afecta a esa parte de la población cubana.

Foto tomada de Internet.

Norberto Mesa Carbonell (Pinar del Río, 1950).
Ingeniero Agrónomo.
Fundador de la Cofradía de la Negritud en 1998.
Promotor de acciones públicas de reflexión y debate sobre la problemática racial en Cuba.
Reside y trabaja en La Habana.

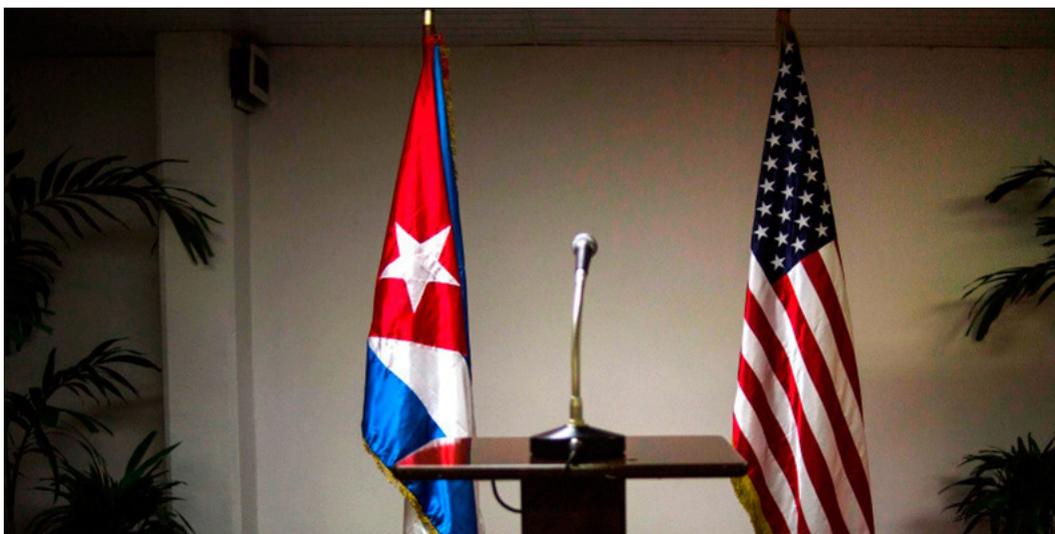
CONVIVENCIA



redaccion@convivenciacuba.es

LA HORA DE LA PIÑATA Y EL DÍA DESPUÉS

Por Williams I. Rodríguez Torres



Hace casi dos años amanecemos con un alegrón, uno de aquellos que estremecen el alma y mueven el piso, uno de los que no tiene costumbre de recibir el pueblo cubano. Cuba y los Estados Unidos comenzarían a normalizar sus relaciones diplomáticas. La reacción popular no se hizo esperar, la gente estaba alegre, “Ahora sí se acabó el abuso”, “Se acabó la miseria”, “Se acabó el hambre”, eran algunos de los comentarios que se escuchaban al transitar por cualquier calle de este país; se empezó a soñar nuevamente. El pueblo que andaba en tinieblas comenzó a ver la luz, empezó a soñar, a tener esperanzas, la gente fue feliz soñando un mejor futuro.

Con los días nos fuimos enterando de conversaciones, de pasos de acercamiento entre los dos gobiernos y la esperanza de la gente iba en franco ascenso; el general-presidente prometía una vez más un futuro de felicidad a un ritmo sin prisas, pero sin pausas, aunque ya de pausas este pueblo esté cansado, aunque muy aprisa gran parte de los jóvenes cubanos decidan no esperar y lanzarse a una aventura incierta, a la conquista de la “tierra de sus sueños” a como dé lugar.

Con el correr de los días y los meses, la opinión pública comenzó a dividirse, unos confiamos en que el proceso iniciado no tiene retroceso y ha caído en una metamorfosis lenta y rara, en una transición muy a lo caribeña, muy cubana, sin muchos parecidos a las acontecidas décadas atrás en la gran Europa, o a otras más recientes en nuestro continente; otros caen en el escepticismo y la antipatía, mientras que otra parte de nuestros compatriotas no cree absolutamente en nada de lo que se dice, niegan que algo bueno pueda suceder, se rehúsan a creer que algún cambio esté sucediendo. Pero si hacemos balance de lo acontecido en los casi dos últimos años, indudablemente encontraremos ejemplos claros de una maquinaria que ha echado a andar para no detener el rumbo, porque va cuesta abajo, se han dado pasos de no retorno, porque el retorno sería una estrepitosa caída, un error irreparable que el pueblo cubano no estará dispuesto a asumir. De errores y fracasos, de locas aventuras y obstinación ha estado lleno el camino de los últimos cincuenta y seis años de nuestra historia. No importa que en ocasiones se avance y en otras se parezca retroceder,

es que como dice el refranero popular “compraron cabeza y le cogieron miedo a los ojos”.

Durante estos 21 meses transcurridos, en el seno de la sociedad civil ha habido diversos criterios, hay quienes aplaudimos la decisión de la Casa Blanca en el cambio de política, en el acercamiento al pueblo cubano y su realidad, a la implementación de medidas que empoderen al pueblo y les permita tomar el control de su realidad y tomar conciencia de que el cambio que necesitamos solo podrá realizarse en la medida que lo deseemos y que tomemos responsabilidad asumiendo los riesgos que conlleva. Solo siendo ciudadanos comprometidos con nuestra realidad, sin dobleces ni rincones morales lograremos un diálogo pacífico, capaz de transformar nuestro entorno sin violencia. Por otra parte, no pocos se oponen rotundamente a este golpe de timón dado por el gobierno norteamericano en cuanto a política respecto a Cuba, hay quienes se sienten traicionados y hasta ofendidos.

Es importante respetar el criterio ajeno, es necesario dar valor a las diferentes posturas asumidas por los miembros de nuestra sociedad civil, que a mi modesto criterio, le queda mucho por andar, pero que ha madurado bastante. No es bueno criticar maliciosamente la posición asumida por los demás, no es sano desacreditar a quienes creen en el diálogo y la reconciliación, o a los que prefieren las marchas en las calles; cada quien toma el camino que considera correcto, lo importante es siempre hacerlo buscando lo mejor para Cuba, e intentando respetar incluso a la persona de los más radicales y represores.

No es secreto para nadie que en el plano internacional el zapato se nos está apretando, yo diría que el barco está haciendo agua. Cada vez más va cerrándose el círculo de países de izquierda, o populistas. Escándalos, corrupción, violencia, mal manejo de finanzas, clientelismo, son algunas de las cosas que han dado al traste en países a los que Cuba les ha tenido como socios comerciales, de los que ha dependido económicamente en las últimas dos décadas. Esto, más la crisis migratoria actual y el evidente descontento popular, van dando muestras claras de un inevitable desmerengamiento.

La sociedad civil, en su proceso de maduración, ha de afianzarse en cuanto a proyectos, propuestas, sobre todo, desde una posición común. No me refiero a una igualdad de criterios, eso sería más de lo mismo, me refiero a planes para la Cuba futura, a saber qué hacer el día después, a trazar estrategias para conducir a la nación en el momento de la mayor oscuridad, a la hora de romper la placenta y salir a la luz, a esa luz que ya muchos vemos cercana, pero también la luz de golpe provoca ceguera. Para ese momento de aturdimiento nacional es tarea de nuestra sociedad civil timonear la nave hacia un astillero y no podemos dejar para mañana el plantearnos el futuro que deseamos para

nuestros hijos. Eso sería dejarla a la deriva. No le toca al gobierno de los Estados Unidos de América el planificar nuestro futuro, el moldear el camino de salida, el darle feliz término a nuestra situación actual, no obstante lo bueno que es el restablecimiento de estas relaciones y de toda la ayuda que necesitaremos para la reconstrucción nacional.

La hora de la piñata está por llegar, ya hay algunos pícaros cogiendo los cordelitos, esperando que suene el cornetazo para tirar de ellos y tratar de coger la mayor cantidad de golosinas para comer y para llevar, para darles algo a los primitos que quedaron en casa y algún caramelo para los amiguitos, pero la mayor parte para sí. Esto no es nuevo, esto ha sucedido a lo largo de la historia, ejemplos lejanos y otros mucho más recientes nos lo han mostrado. Pero esto no ha de preocuparnos, después de una crecida, el agua vuelve a su cauce. No será fácil, nadie lo piense, quienes tengan la responsabilidad de asumir la restauración de la democracia y la economía en Cuba tendrán que tragar muchos tragos amargos, habrán de ceder en ocasiones, en otros casos tendrán que ser drásticos y les tocará tomar medidas que, en ocasiones, serán impopulares o incomprensibles, pero necesarias.

Es hora de juntar esfuerzos, de asumir que para andar un largo camino hay que tomar provisiones, planificar nuestro rumbo calculando cuándo hacer paradas y descansos, cuándo reabastecernos y el tiempo estimado de llegada. Es tiempo de proponer, de aportar, de hacer planes calculando riesgos, de saber qué haremos una vez que la piñata esté vacía. No podemos esperar a que suceda para después sentarnos a proyectar, o peor, a improvisar. Esto no es solo para los diversos grupos de la sociedad civil, es también para los diferentes partidos políticos que aspiran al poder y que tendrán que mostrar al pueblo sus propuestas de gobierno para que el soberano los acepte o no, para los mismos partidos que conformarán, sin dudas, el nuevo parlamento plural y representativo, que tendrá en sus manos la sagrada responsabilidad de velar por el bien y la armonía de la nación.

La hora de la piñata está cerca. ¿Qué pasará el día después?

Foto tomada de Internet.

Williams Iván Rodríguez Torres (Pinar del Río, 1976).
Técnico en Ortopedia y Traumatología.
Artesano.

LA JUVENTUD CUBANA: ¿UNA GENERACIÓN “DESCONECTADA”?

Por Yoandy Izquierdo Toledo

Así como los biólogos separan por etapas los complejos mecanismos de acción de un proceso determinado, o los meteorólogos estudian por partes un fenómeno natural, suele suceder en las ciencias sociales. Quizá, incluso, sea mucho más complejo al tratarse del hombre en interacción con las distintas fuerzas motrices de la sociedad. Es por ello que, siguiendo este esquema de clasificación para el estudio y la comprensión de “algo” podemos enunciar la existencia de tres generaciones en Cuba desde la década del 60 hasta la actualidad.

Tres generaciones de cubanos

En los primeros años de la “Revolución”, dígame desde 1960 hasta 1970 podemos hacer alusión a una “generación heroica o martirial” que comprendía a las personas, fundamentalmente a los jóvenes, que un día se plantearon ciertas inquietudes existenciales, y para ser consecuentes con ellas vivieron en carne propia el sacrificio, la persecución y en ocasiones hasta la muerte. Entre estos se encuentran los impulsores del “cambio” y los que lo siguieron desde distintas posturas porque creyeron que “todo tiempo futuro tenía que ser mejor”. También aquellos que vivieron las consecuencias de su fe.

En las décadas venideras, desde 1970 hasta 1990, muchos de los ideales por los que habían luchado aquellos héroes y mártires, o por los que todavía algunos defendían el proyecto de Revolución de 1959, se vieron frustrados. Podríamos llamarle la “generación frustrada”, donde el proyecto de hombre nuevo se malograba, donde abundaban las promesas, luego las justificaciones y al final una lista de realidades frustrantes.



En los inicios de la década de 1990, la situación de Cuba se tornaba más difícil debido a la desaparición de la URSS y el campo socialista y el dilatado tiempo del gobierno en el poder, que no solucionaba los principales problemas de la población. Estas agudas circunstancias provocaron el aumento de la emigración y desencadenaron los fenómenos migratorios conocidos como “crisis de los balseros” o “el maleconazo”. ¿Cómo llamarle entonces a esa generación que nació en este período de 1990 a 2010, que no vivió los primeros años de la Revolución triunfante sino que padece las consecuencias de ella a más de medio siglo? Podríamos decir que estamos en presencia de una “generación desconectada”.

¿Qué significa “generación desconectada”?

Esta desconexión para nada tiene que ver con la enajenación y grado de concentración superior de muchos líderes espirituales, o a la que pudieron llegar muchos filósofos de la antigüedad permitiéndoles desarrollar sus más notables aportes. Es una desconexión negativa, que hace vivir sin proyecto de vida, sin importar la repercusión de las decisiones personales, familiares y sociales; en otras palabras y como dicen muchos jóvenes: “es vivir a mi aire el día a día”.

A pesar de que una gran parte de la población cubana vive “desconectada”, en particular los jóvenes constituyen el grupo etéreo que mejor refleja esta característica. La mayoría no pueden concebir, no tienen o no quieren un proyecto de vida en la Isla. No se ven aquí en el futuro más inmediato y ven como salida ante los problemas económicos y vicisitudes en general que sufre el país, esa *fuga mundi* que estamos viviendo en la actualidad. Ante la crisis interna la solución es escapar, a veces con propósitos bien claros para cuando se esté fuera, pero en otras ocasiones a probar suerte, porque existe la creencia de que en cualquier otro lugar la vida será mejor. Esto es lo que podemos llamar la cultura de la inmediatez y la inmanencia, el solucionar el problema de hoy sin importar ni “meterle cabeza” al mañana.

Este análisis de la realidad nos lleva a su vez a un análisis de causas profundas que no solo implican a los jóvenes. Cabe preguntarse el porqué de tan desmedido desinterés por la vida social y comunitaria, que lejos de atracción en lo que se transforma es en miedo y aburrimiento. Hay que detenerse a revisar los conceptos que proclamamos y las convicciones que defendemos, ya sea desde la política o la religión, para que no les resulten a muchos “fenómenos de cansancio y de vejez”, signos clásicos de algo que llega a su fin. Es importante discernir entre el origen real y el que se dice para justificar las actitudes de muchos jóvenes que son tildados de apáticos o antisociales cuando eluden, o sencillamente, no les atraen compromisos como el matrimonio, la formación y mantenimiento de una familia tradicional, o un compromiso social específico.

Otro rasgo de los “desconectados” es vivir ensimismados, enfrascados en un yoísmo que impide la expresión principal del hombre que lo hace un ser social. Esta especie de cerrazón o de individualismo, aunque parezca contradictorio, no repercute en el cultivo de una vida interior, que al igual que los compromisos y la participación social, es poca. La educación en valores y virtudes, la formación de la conciencia moral y el cultivo de la espiritualidad como complemento a una educación ética y cívica integral aún son asignaturas pendientes. El uso de las nuevas tecnologías, si bien es un reclamo de las nuevas y viejas generaciones, hace que la mayoría de los jóvenes convivan con la pantalla y en las redes sociales. Internet, como derecho humano recientemente reconocido por la ONU es para todos, pero también debemos tener en cuenta que no puede ser el centro de nuestras vidas. Como sucede en materia de Derechos Humanos, no basta la lucha por defender los derechos, sino que debemos procurar que las personas cumplan sus deberes y propiciar un ambiente donde se fomenten sus dos dimensiones fundamentales: la personalización y la socialización.

Fortalezas y oportunidades de los jóvenes

Sin embargo, independientemente de los rasgos descritos anteriormente, existen fortalezas y oportunidades que son elementos positivos que, con buenas actitudes y métodos, se pueden y deben aprovechar para lograr una mayor implicación de la juventud en la vida social de la nación.

El espíritu rebelde de los jóvenes, por ejemplo, es una de esas fortalezas, y bien encausado provocaría salir de la inercia que impide todo tipo de movimiento. Los deseos de protagonizar y destacar son la chispa para darle vida a proyectos comunitarios deportivos, culturales, etc. que estén abiertos a la innovación y a la creatividad. El fenómeno de las tribus urbanas, aún con su espíritu gregario y no muchas veces coherente, nos da una idea de cuánto se puede hacer en espacios de libertad que lleven implícitos la responsabilidad personal y social. Son un ejemplo del poder de asociación de un grupo determinado cuando se ponen sobre la mesa intereses comunes y se respetan las opiniones, gustos, estilos y modos de vida. Este aspecto constituye una oportunidad excelente para educar ese individualismo hacia un personalismo comunitario.

No es un secreto para nadie que los jóvenes son más incluyentes de la diversidad existencial en cuanto se refiere a sexo, etnia, religión, pluralismo político. Algo muy positivo que se relaciona con este tópico es que valoran la transparencia y la apertura de mente. En este sentido vale resaltar que se valora además la autenticidad, no la transmisión de un modelo de vida que trae como premisa “haz lo que yo digo y no lo que yo hago”.

El 11 de julio de 2015, Yuniel Labacena Romero, periodista de Juventud Rebelde realizó una entrevista a José Ramón Machado Ventura, Miembro del Buró Político y Vicepresidente del Consejo de Estado de la República de Cuba. La tituló: “A los jóvenes, la verdad argumentada y no el dogma”. Excelente título, sería necesario aplicar esa sentencia más allá de los contenidos que se exponen en las respuestas emitidas por el alto dirigente quien, entre otras nos dice: “El joven tiene que tener también criterios propios, discutirlos...” Cabría preguntarse, y no solo para los jóvenes, ¿son respetadas nuestras opciones personales, siempre que no afecten la convivencia pacífica y civilizada? ¿Podemos manifestar nuestros criterios con total libertad y transparencia? No digo discutirlos, porque eso implica su previa expresión y sabemos que muchas veces no sucede ni lo segundo ni lo primero. Esto es motivado, en gran medida, por la falta de espacios reales donde se aprenda a ejercitar la libertad. La ambigüedad moral de decir una cosa

y pensar otra muy distinta hace vivir en la mentira, con doble moral, y dando importancia, solamente, a las apariencias externas.

Por último, y de seguro que quedan muchas, otra de las fortalezas de los jóvenes es su carácter emprendedor. Basta detenerse a observar en cada barrio, en cada provincia, que la mayoría de los trabajadores por cuenta propia son jóvenes. Han encontrado en la pequeña y mediana empresa privada un espacio para ejercer esa libertad añorada, a la vez que representa una fuente de ingresos superior a la empresa estatal.

¿Qué hacer? Actitudes y métodos

Las principales actitudes y métodos para el trabajo con los jóvenes deben estar acompañadas de absoluta transparencia y de una coherencia vital entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace. Debemos tener el poder de convocatoria, y más que esto, la capacidad para transmitir la experiencia vivida y propiciar la formación de pequeños grupos auténticos, vitales, comprometidos en algo concreto y visible. Debemos evitar, a toda costa, los grupos-refugio, donde buscamos ser uno más, escondidos en la masa mientras pasa el tiempo; o los grupos-trampolín, donde permanecemos por algún interés personal hasta que llegue el momento dar salto para hacerlo realidad.

Consideramos que el proceso de formación ciudadana a través de la educación en valores es largo y complejo; pero su incidencia es extremadamente notable. Desarrollar desde etapas tempranas la capacidad valorativa y las virtudes, estimula la

capacidad transformadora y participativa con significación positiva en el seno de la sociedad, fomenta la espiritualidad y el desarrollo de la personalidad hacia la integralidad, al mismo tiempo que transforma lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología, de una moral malformada a una moral vivida.

La meta de la formación ética-cívica de jóvenes debe estar sobre estos tres pilares: 1. Discernir y asumir un proyecto de vida personal; 2. Descubrir y cultivar una auténtica vida interior, con la espiritualidad y la mística como dinamismo interior y 3. Discernir y asumir un compromiso social coherente con los dos puntales anteriores. Estas podrían ser algunas ideas que nos conduzcan en el tránsito de una “generación desconectada” hacia una generación comprometida, en armonía con los tiempos que vive Cuba y el mundo.

Foto de Maikel Iglesias Rodríguez.

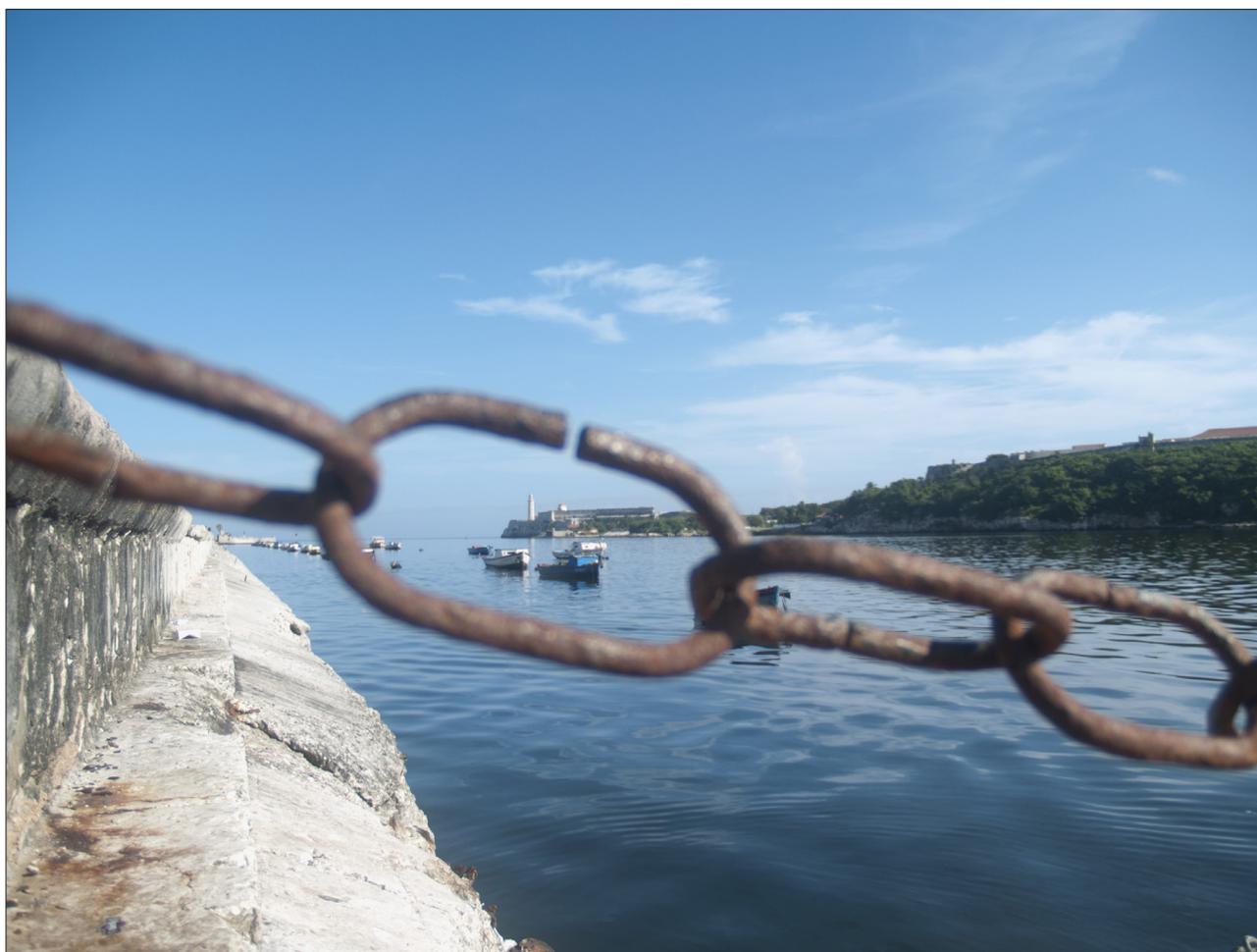
Yoandy Izquierdo Toledo (Pinar del Río, 1987).
Licenciado en Microbiología.
Máster en Bioética por la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II.
Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.
Responsable de *Ediciones Convivencia*.
Reside en Pinar del Río.

el nuevo nombre de la inmediatez
@convivenciacuba.es
twitter
acortando distancias



AÑORANZAS DE UN PASADO, TRISTEZAS DE UN PRESENTE, ESPERANZAS DE UN FUTURO

Por Luis Cáceres Piñero



Las añoranzas...

Lo más importante estaba aquí. Los talentos cubanos, el capital cubano, los empresarios cubanos, los inversionistas extranjeros y los del patio, la mayoría de los centrales azucareros en manos de

cubanos, grandes empresas en manos de cubanos, pequeñas y medianas empresas de cubanos y cubanas, los marchantes privados del comercio interior que compraban y vendían por toda la Isla y los que importaban y exportaban privadamente fuera de ella.

Y los detalles estaban también aquí: las farmacias repletas de medicamentos, las tiendas de ropa con precios para la mayoría de los bolsillos, las heladerías y cafeterías en casi todas las ciudades, las flores frescas y finas, una libra de azúcar cubano valía 3 centavos cubanos cuando los centrales eran privados, cuando los cafetales estaban en manos de campesinos privados un sobre de café de variadas marcas costaba 5 centavos, las calles sin huecos, los caminos reales en paz, los parques para jugar los niños, los pobres pero honrados, los ricos de todo tipo, los de clase media empujando el país hacia delante.

Disculpen, la lista de nostalgias se haría muy larga... nada era perfecto, no todos tenían acceso a lo mismo, pero la gente reía sin haber bebido, paseaba sin tener divisas, y muchos extranjeros venían a Cuba a probar fortuna.

Las tristezas de hoy...

¿Por qué ahora casi todo el mundo quiere escapar de Cuba? ¿Por qué ahora se ruega a los empresarios extranjeros que se hagan cargo de empresas que podrían estar en manos de cubanos? ¿Por qué los hijos de esta tierra no pueden invertir en grande, sin susto, en su propio país? ¿Por qué los centrales, los cafetales, las empresas, los servicios, lo estatal no funciona o es ineficiente e incapaz de satisfacer las necesidades más básicas y sencillas de nuestro pueblo? ¿Por qué cuando una de esas empresas, o los restaurantes, o el transporte está en manos de privados, funcionan bien, eficientemente y con calidad y buen servicio?

Me pregunto con tristeza por Cuba... ¿Por qué en el presente la gente se lanza al mar a riesgo de perder la vida y la familia y antes no había balseros? Lo contrario, venían en barco huyendo de otros males fuera desde la China o desde la Alemania nazi, cantoneses o judíos. Venían a buscar refugio y prosperidad. Ni la gente muy pobre quería huir de aquí para cualquier parte, a cruzar fronteras, atravesar selvas infernales... ¿Por qué en el presente y desde hace más de medio siglo esto sigue ocurriendo? ¿Todos se han equivocado? ¿Todos han sido manipulados por una ley extranjera? ¿Ningún cubano o cubana ha pensado con cabeza propia y ha decidido "salvar" a su familia de "esto"? Triste pero cierto, yo lo oigo todos los días. Escucho a gente acomodada y gente muy pobre, los que están o estuvieron trabajando para el Estado y campesinos privados...

Me duele que la gente tenga que buscar fuera lo que no le permiten hacer y conseguir honradamente aquí. Cuando un país pierde a uno solo de sus hijos hay dolor, algo anda mal, cuando pierde a más de uno, más grande es el dolor y mayor será el mal que lo produce. Durante años hemos perdido una buena parte de la juventud y antes que estos nacieran perdimos

a otros que eran entonces jóvenes y con ellos Cuba perdió talento y riquezas que fueron a ofrecer y crear a cualquier rincón del mundo. Eso pudo haber sido aquí y pudo haber sido más por ser aquí en su casa. Es el reino del absurdo.

Las esperanzas del futuro...

Sin embargo, y a pesar de los pesares... tengo esperanza en el futuro. Veo, me entero y comparo lo que han podido hacer los cubanos y cubanas en cualquier país fuera del nuestro. Y no solo negocios prósperos, o carreras universitarias, o rascacielos y ciudades como otras cualquiera en países libres. Sino que los cubanos han llegado a ser triunfantes deportistas como los que viven aquí, pero felices, libres y prósperos para mantener y ayudar a sus familias. Cantantes que han puesto el nombre de Cuba bien en alto desde la nostalgia del exilio pero con la esperanza de que un día volverán a cantar o actuar en esta bella Isla. Otros han llegado a cargos importantes por sus propios méritos y no teniendo que tener máscaras para fuera y doble vida para adentro.

Sí, tengo esperanza en el futuro de Cuba, porque tengo fe en los cubanos y cubanas, en el talento, en sus ganas de luchar, en lo que han demostrado trabajando cuando los dejan libres... que lo que necesitan no son limosnas, ni remesas, ni que vengan asiáticos a enseñarles a sembrar arroz, o colombianos a enseñarles a cultivar café, ni brasileños a decirles como producir azúcar... todo esto ya lo sabíamos hacer "antes" y lo sabremos hacer mejor "después".

Tengo esperanza porque he podido salir de la Isla, comparar, ver la realidad y he llegado a la convicción de que mientras más libres y responsables de su vida son los seres humanos, más próspero, desarrollado y feliz es su país. Mientras más libre y próspero y más oportunidades hayan y las pueda encontrar en su propio país, casi nadie se marchará a buscar la fortuna que podrá encontrar aquí, luchando, trabajando, no esperando que el sustento le llegue de "allá".

Dicho esto... y con la experiencia vivida. Declaro que no estoy manipulado. Que puedo pensar aún con mi propia cabeza, y que invito a otros a usarla también, y a sacar sus propias conclusiones y a prepararse para un futuro próximo, hecho por nosotros mismos... y que seguro será mejor.

Foto de Maikel Iglesias Rodríguez.

Luis Cáceres Piñero (Pinar del Río, 1937).
Pintor.
Reside en Pinar del Río.

ÚLTIMA HORA

ENCUENTRO DEL CENTRO *DE ESTUDIOS CONVIVENCIA*

CON LAS HERMANAS DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN CUBA

Por Consejo de Redacción



Encuentro del *Centro de Estudios Convivencia* con las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

El pasado sábado 27 de agosto de 2016, el Centro de Estudios Convivencia, a solicitud de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Cuba, sostuvo

un encuentro con ellas durante todo el día. Participaron 10 de las 11 hermanas que conforman la congregación en Cuba. Los objetivos fueron: profundizar en la

realidad nacional especialmente en los temas niñez, jóvenes, mujer, adulto mayor, Iglesia y vida religiosa, sincretismo religioso, afrodescendientes, educación y emigración y hacer un marco situacional para la congregación teniendo en cuenta todos estos sectores de la vida nacional.

El encuentro comenzó con una “Plegaria al Espíritu Santo” en la que, entre otras peticiones se decía: Danos el fermento de la verdad, la sal de la libertad, y el don de la justicia, a cuantos sufrimos en Cuba a causa de nuestras miserias materiales y espirituales. (Esta plegaria puede ser encontrada íntegramente el libro “Cuba: hora de levantar cabeza” de Ediciones Convivencia, disponible en www.convivenciacuba.es).

En la jornada de la mañana se desarrollaron los temas de niñez, mujer y adulto mayor animados por Karina Gálvez Chiú, quien presentó un análisis de la realidad cubana basado en las principales ventajas y desventajas de dichos grupos etéreos. Posteriormente hubo un tiempo destinado al trabajo en equipo para el debate de los temas presentados y la búsqueda de estrategias para el trabajo en cada una de las comunidades de las Hermanas Teresianas en el país. La situación actual de los jóvenes y la educación en Cuba hoy, fue el otro grupo de temas de la agenda de la mañana, animados por Yoandy Izquierdo Toledo. En este bloque de contenidos fueron presentadas las principales fortalezas y debilidades de los jóvenes cubanos, así como algunas actitudes y métodos a tener en cuenta para el trabajo con ellos. También fue expuesto un estudio sobre situación de la educación ética y cívica en la sociedad cubana actual.

En la jornada de la tarde se desarrollaron los temas de afrodescendientes, sincretismo religioso y emigración. Aquí fueron debatidos varios conceptos relacionados, como son la religiosidad popular y la

piedad popular, así como se presentaron ejemplos de dichas manifestaciones. A su vez, este compendio temático analizó, además del “¿qué es?”, el “¿qué hacer?” ante estos fenómenos sociales. Relacionado con la emigración, el animador, Dagoberto Valdés, presentó la causa, las consecuencias y las posibles soluciones que deben generarse desde los dos pulmones que conforman la nación cubana: Isla y Diáspora.

Luego tuvo lugar una plenaria para la discusión del trabajo en equipos y, finalmente, una evaluación del encuentro. Las hermanas expresaron su gratitud a Dios por la sintonía espiritual entre la comunidad religiosa y las líneas de trabajo del Centro de Estudios Convivencia. Dieron gracias también por haber compartido estas visiones desde la propia experiencia personal y por brindar soluciones viables para cada uno de los problemas analizados.

Este encuentro forma parte de una serie de reuniones propias de la congregación religiosa y su labor pastoral en Cuba, que continuó al día siguiente, 28 de agosto, con otras temáticas y animadores.

El Centro de Estudios Convivencia agradece de manera especial la invitación de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Cuba, que tiene muy en cuenta el papel del laico en la evangelización de la sociedad, y les anima a continuar adelante en sus líneas de acción pastoral. Las herramientas ya las tienen: su carisma educativo y su vocación para el servicio acertado y desinteresado. Las enseñanzas y conducción por el azaroso camino de su trabajo en Cuba también las tienen de parte de su santa: ...nada te turbe, nada te espante.

Foto de archivo.



CARLOS IV: CONFERENCIA SOBRE SU VIDA Y OBRA A CARGO DEL Sr. FILIP VURM

Por Consejo de Redacción



Sr. Filip Vurm durante la conferencia histórico-cultural sobre la vida y obra de Carlos IV, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y Rey de Bohemia.

El pasado viernes 30 de septiembre de 2016, el Sr. Filip Vurm, cónsul de la República Checa en Cuba, dictó una conferencia magistral en el *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) en Pinar del Río con asistencia de un selecto público, el que pudo llegar al lugar, pues otros tuvieron inconvenientes que le impidieron salir de su municipio.

La conferencia histórico-cultural versó sobre la vida y obra de Carlos IV, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y Rey de Bohemia, con ocasión de celebrarse 700 años de su natalicio.

Carlos IV hizo de Praga una digna capital del Imperio, dotó a la ciudad de su mayor desarrollo y esplendor de todos los tiempos y proclamó la Bula de Oro, magno documento que dio estabilidad e instituciones al

Imperio durante siglos. Dagoberto Valdés, Director del CEC, agradeció al docto diplomático checo su presencia y brillante conferencia que honra al CEC y a Pinar del Río. Un trío de jóvenes músicos de la tertulia de Convivencia en Candelaria deleitó

a los presentes con dos piezas de la trova cubana.

Eventos culturales como este no solo sirven para elevar el conocimiento de las raíces milenarias de nuestra cultura occidental sino que, además, estrechan los lazos de amistad entre los pueblos de la República Checa y Cuba. El día siguiente el Sr. Cónsul realizó una visita de cortesía al Excmo. Mons. José Siro González Bacallao, obispo emérito de Pinar del Río en su residencia en Mantua M. N.

Foto de Javier Valdés Delgado.

¿QUÉ ES CONVIVENCIA?

- Un proyecto sociocultural independiente.
- Un proyecto educativo y de comunicación social.
- Un proyecto para entrenar a tejedores de convivencia.

SUS OBJETIVOS

- Formar al hombre y a la mujer cubanos como personas libres y como ciudadanos responsables y democráticos.
- Reconstruir el tejido de la sociedad civil como principal protagonista de la democracia.

VISÍTENOS EN:

www.convivenciacuba.es

www.youtube.com/videoconvivencia

[@convivenciacuba](https://twitter.com/convivenciacuba)

www.convivenciacuba.es/intramuros



www.convivenciacuba.es

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO. CUBA.

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN



UNA ECONOMÍA SOLIDARIA DE MERCADO. REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA DE CHILE. P...27

DESDE LA COMUNIDAD ECONÓMICA A LA PRIMACÍA DE LA SOCIEDAD CIVIL. P...31

CULTURA Y EDUCACIÓN. P...36

EDUCACIÓN EN CUBA: APUNTES PARA LA MEMORIA. P...38

LA REVOLUCIÓN CUBANA ANTE LA CUESTIÓN RACIAL. P...42

LA HORA DE LA PIÑATA Y EL DÍA DESPUÉS. P...44

LA JUVENTUD CUBANA: ¿UNA GENERACIÓN "DESCONECTADA"? P...46

CARLOS IV: CONFERENCIA SOBRE SU VIDA Y OBRA. P...53

DICTA EL CÓNSUL DE LA REPÚBLICA CHECA EN EL *CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA*
UNA CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE CARLOS IV, EMPERADOR
DEL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO, EN EL VII CENTENARIO DE SU NATALICIO

FOTO DE ARCHIVO